

Efectos socioambientales del enclave sojero

Ramón Fogel ¹⁰

1.- Notas Introductorias.

En el trabajo se analiza la expansión de la soja transgénica como productor de pobreza, considerando a los actores, particularmente a perpetradores y víctimas, prestando atención a la interrelación entre las causas, y la misma apunta a acciones que producen pobreza y los actores involucrados, considerando sus intereses materiales.

Los actores involucrados son pensados como perpetradores siguiendo el enfoque de Oyen, comprenden grandes corporaciones en biotecnología, importadores de agrotóxicos, empresarios, diplomáticos que defienden a empresarios brasileños trasgresores, y campesinos afectados negativamente que rechazan el modelo agroexportador (Oyen, 2003).

En el trabajo se caracteriza la incidencia de la pobreza y sus correlatos y se analiza las relaciones causa - efecto con la expansión de la soja, prestando especial atención a la mediación de la desocupación, la concentración del ingreso, la degradación ambiental y la corrupción. En este trabajo son caracterizados los perpetradores de primera y de segunda línea, y se discute el status de los actores políticos ligados al aparato estatal que promueve y da protección al modelo agroexportador centrado en la soja.

¹⁰ Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios.

En el análisis de los perpetradores se consideran algunos de los procesos transnacionales asociados a la insólita expansión de la soja, impulsada por empresarios brasileños sólidamente integrados a la economía internacional y apoyados por su estado. Se trata del socio mayor del MERCOSUR; se toma en consideración el hecho que el creciente control territorial ejercido por los productores brasileños y los recursos políticos y económicos utilizados por éstos no son bien conocidos y menos aún son discutidos públicamente. Se asume que de no alterarse las tendencias, en el futuro aprovechando el paraíso fiscal paraguayo y las facilidades para incumplir leyes, la expansión sojera continuará tanto como su consecuencia en la agudización de la pobreza.

El enfoque utilizado busca identificar a productores de pobreza, de modo a encararlos y hacer propuestas que permitan revertir los procesos de degradación, y en ese marco se discuten las imágenes o representaciones sobre los procesos desencadenados, que los perpetradores tratan de imponer a la sociedad en su conjunto, y las resistencias de las víctimas, que en la batalla de las ideas y en sus prácticas están negando aquellas representaciones.

Más específicamente con la presente investigación se busca responder, aunque fuese parcialmente, a un conjunto de preguntas:

- ¿En qué medida el funcionamiento de los mercados internacionales, articulado en las grandes corporaciones, se constituye en factor productor de pobreza en el Paraguay?
- ¿Cuáles son los mecanismos productores de pobreza asociados a la expansión de los sojeros brasileños (control territorial y desarraigo, desocupación, evasión impositiva, enfermedades por contaminación, etc.)?
- ¿Cuál es la lógica, en el marco de integración del MERCOSUR, que asocia a empresarios brasileños a las grandes corporaciones biotecnológicas, y al propio estado brasileño?
- ¿En qué medida la expansión empresarial de la soja produce pobreza y cuáles son las mediaciones que operan entre las dos variables?

- ¿Cuál es el sustento de la alianza establecida por los sojeros brasileños con la burguesía agraria nacional y actores políticos paraguayos?
- ¿Cuáles son las representaciones utilizadas por los sojeros para presentar su proyecto particular como si fuera el de la sociedad en su conjunto?
- ¿Cuál es la dinámica de la resistencia de los campesinos a la expansión territorial de la soja, y cómo se explican las diferencias regionales?

En el trabajo se explotan básicamente datos secundarios, incluyendo crónicas periodísticas, y material reunido en procesos de observación participante, incluyendo entrevistas a informantes clave.

Se aplica el enfoque señalado por el ser el más útil para revertir los procesos que producen degradación

2.- La expansión de la soja.

En el 2001 a nivel mundial la producción de soja llega a 75,5 millones de has, de los cuales el 18,4 % correspondía al Brasil y el 1,6 % a Paraguay con 1,2 millones de has. cultivadas, ocupando esta oleaginosa el 21 % de la tierra arable en el Brasil y el 44 % en Paraguay; la tasa de expansión a nivel mundial, sacando provecho de la economía de escala, es del 3,3 % anual, similar a la del Brasil pero muy inferior a la de Paraguay, caracterizado por una expansión mucho más intensa. Así, en el 2004 la producción de soja llega a 1,9 millones de has., mucho más de la mitad de la superficie cultivada en el Paraguay, lo que representa el 2 % del cultivo mundial; esta expansión sitúa al país como cuarto exportador mundial con 4 millones de toneladas producidas; de lejos la producción de la soja es la principal actividad productiva del país considerando las rentas que genera a los empresarios y su contribución a las exportaciones. El crecimiento anual del área bajo cultivo es superior al 8,5 % anual y se da a costa de la economía campesina, y en beneficio básicamente de productores brasileños.

En el 2004 conforme a informaciones de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) el “complejo sojero” (soja, trigo, maíz, girasol y canola) registró exportaciones por más de 840

millones de dólares; según esa misma fuente este complejo representa el 81 % del producto interno bruto agrícola¹¹.

En los últimos ocho años el cultivo tuvo una expansión de aproximadamente un millón de has., más de la mitad de la superficie total cultivaba actualmente, siendo indudable su impacto en los procesos que se desarrollan en el medio rural; si se consideran las estimaciones para el año agrícola 2003/4 el aumento del área sembrada es mayor que en años anteriores, ya que se habrían cultivado 1.936.000 hectáreas, 386.000 hectáreas más que en el año agrícola anterior. En ese período los cultivos anuales producidos por las unidades campesinas han decrecido, así como la yerba mate, cultivo permanente producido por grandes explotaciones; esa caída de la producción campesina es tal que ya en el año agrícola 2002/03 la producción valorizada de los principales cultivos del sector se redujo a menos de la quinta parte del total, en contraste con la soja que representó el 68 % del valor total de la producción.

A lo largo del proceso de expansión del cultivo pesaron los incentivos del mercado internacional y los avances de la biotecnología que permitió un crecimiento sostenido de la productividad. Las caídas de precio, en algunos años, se vieron compensadas con la disminución de los costos de producción; el uso de la semilla transgénica y de la siembra directa reducen los costos en 50 U\$S la tonelada y se puede obtener un ingreso neto de 500 U\$S por ha. con un rendimiento de 3000 kilos por ha. y un precio de venta de 250 U\$S la tonelada; un productor con 500 has. cultivadas obtiene una renta que se aproxima a 250.000 U\$S, disponibles para aplicar a la expansión de su cultivo en campañas siguientes¹².

De las 27.000 explotaciones que cultivan soja, las 45 empresas que cultivan más de 5.000 has obtienen rentas superiores a los 2,5 millones de U\$S; en el 2004 las divisas generadas por las exportaciones de soja pueden estimarse en mil millones de dólares que en su mayor parte no quedarán en el país --sino irán al Brasil--, que no tiene capacidad de retención de esos ingresos.

¹¹ Véase ABC Color 24/12/2004.

¹² Véanse El Campo, Última Hora 07/03/2004; ABC Color 04/04/2004; Acción N° 242 Abril 2004; y El Campo, Última Hora 12/04/2004.

Es importante resaltar que a medida que aumenta la productividad de la soja disminuye el empleo que proporciona dado que se aplica más tecnologías intensivas en capital, reemplazando el uso de mano de obra por tecnología, básicamente equipos costosos importados. La siembra directa está asociada al uso del herbicida Roundup, ya que la semilla transgénica utilizada, patentada por la poderosa Monsanto, desarrolla resistencias contra sus efectos desecantes.

Cuadro 1.
Evolución de la producción de soja

Año	Producción Toneladas	Área de Siembra Hectáreas	Rendimiento Kg./ha.
1989	1.070.116	-----	-----
1990	1.741.635	-----	-----
1991	1.170.666	552.657	1.868
1992	1.376.780	594.811	2.004
1993	2.008.941	634.993	2.325
1994	1.891.509	694.117	2.587
1995	2.307.603	735.503	3.088
1996	2.408.428	960.000	2.509
1997	2.771.000	1.050.000	2.639
1998	2.988.201	1.150.000	2.598
1999	2.980.058	1.200.000	2.483
2000	2.911.423	1.200.000	2.426
2001	3.502.179	1.350.000	2.594
2002	3.533.674	1.445.000	2.445
2003	4.558.015	1.550.000	2.915
2004	3.469.997.523	1.936.000	1.791

Fuente: Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) y Ministerio de Agricultura. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias.

La tabla 1 muestra la marcada expansión de la superficie sembrada del cultivo a nivel nacional al punto de multiplicarse por cuatro en poco más de 10 años; en ese lapso de tiempo también la productividad se incrementó. Esta dinámica responde, en medida importante, al crecimiento de la demanda mundial, y a las economías de escala asociadas al desarrollo tecnológico, que torna ventajoso para los productores brasileños el traslado

y/o ampliación de sus empresas en el Paraguay dado los costos crecientes de nuevas tierras en el Brasil.

En el examen de la tabla debe tomarse en consideración que la producción y expansión de la soja en el país es el resultado de una suerte de desarrollo asociado al Brasil de donde proviene el capital, la tecnología y los productores. En ese contexto las ventajas comparativas del Paraguay están asociadas a las posibilidades de alta productividad por la calidad de sus suelos y el régimen de precipitación. Se trata de una disputa territorial de nuevo cuño con una continua expansión de la soja brasileña en territorio paraguayo, intensificándose los conflictos y la pobreza campesina.

En este sentido, la diferencia en el precio de la tierra motiva los desplazamientos de los productores del Brasil al Paraguay, de tal modo que éstos venden pequeñas parcelas en Río Grande do Sul a U\$S 2.500 la ha. y pueden comprar tierras por U\$S 1.000 la ha. en el Paraguay; la tecnología empleada crea economías de escala dejando fuera de competencia al campesino, que librado a su suerte por las políticas públicas tiene básicamente dos opciones: arrendar o vender su parcela a sojeros que buscan ensanchar sus explotaciones.

Ante el problema del comercio de tierra en zonas fronterizas y entre ciudadanos de distintos países el estado paraguayo opta por bajar las barreras, aún cuando el Brasil tiene establecida, por Ley 6.634/79, una franja de 150 kilómetros a la largo de la frontera de la que se excluye a extranjeros de la posibilidad de adquirir inmuebles rurales. El conocimiento que tienen decisores paraguayos acerca de disposiciones recientes que refuerzan esta exclusión y reafirman objetivos de fortalecimiento de la presencia brasileña en regiones fronterizas no tiene consecuencias en las intervenciones desde el estado; el principio de la reciprocidad queda obsoleto ante las necesidades de expansión del capital, las que también explican la preocupación unilateral del Brasil por la defensa de su soberanía, aún a expensas de la del vecino.

La mentada expansión de la soja de mano de empresarios brasileños se da en forma desordenada sin respetar asentamientos de campesinos paraguayos, a los que van expulsando o arrinconando. El exterminio de la economía campesina y de la biodiversidad se dan simultáneamente, ya que de hecho se observa una relación directa entre el boom de la soja

transgénica, que viene de la mano con la expansión de los productores brasileños que usan indiscriminadamente agro tóxicos, y la destrucción de ecosistemas, de colectividades campesinas y de la agricultura familiar que aseguraba la seguridad alimentaria nacional.

Figura 1.
Regiones de Expansión de la soja.



Ese proceso se da en diversos contextos, y adopta una de sus formas más nocivas en las colonias nacionales en las que estos brasileños adquieren ilegalmente parcelas de campesinos paraguayos. Con ese tipo de expansión, y particularmente con el paquete que lo viabiliza (economías de escala, uso de agrotóxicos, destrucción de pequeños sembradíos, expulsión de pequeños productores, éxodo rural, etc.) desaparecen colectividades enteras portadoras de la identidad nacional; el mismo proceso destruye simultáneamente fuentes de ocupación, la identidad cultural paraguaya ligada a su campesinado, y el sustento de una vida digna en el campo. Los defensores del modelo productivo en cuestión argumentan que no se puede evitar, en una economía de mercado, como la vigente en Paraguay, la compra venta de parcelas, pero sin tomar en consideración que en el avance de la soja en las colonias nacionales se violan leyes ambientales, agrarias e impositivas, en prácticas propias de un capitalismo en embrión.

La dinámica de concentración y exclusión se aprecia comparando datos de 1991 con los del 2002; en ese período se incrementó el 4 % la cantidad de explotaciones que cultivan soja, mientras la superficie cultivada se incrementó en 132 %; considerando el tamaño de las explotaciones y la superficie cultivada se aprecia una disminución de la cantidad de explotaciones de menos de 50 has y un incremento de las explotaciones mayores a 50 has; a éstas corresponde el 90 % del área total cultivada. En 1991 la mayoría de las explotaciones que cultivaban soja (55 % del total) eran menores de 20 has. y producían el 9 % de la soja, mientras en el 2002 disminuye substancialmente la participación de estas explotaciones (46,9 %) que ya contribuyen solo con el 3,7 % de la superficie cultiva; esta producción en pequeñas parcelas, sin embargo, en los últimos años corresponde a empresarios que toman en arriendo estas parcelas. En el otro extremo las explotaciones mayores a 100 has. que producían el 60 % de la superficie pasaron en el 2002 a producir el 75 % de la superficie total (Cuadro 2)¹³.

¹³ Véase sobre este punto Juan Díaz Bordenave “Que nos dicen los campesinos muertos”, citado. Acerca de la rentabilidad de la soja véase Última Hora 7/03/2004, y sobre la dinámica concentradora entre 1991 y el 2.002 véase Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. Producción Agropecuaria años agrícolas 2.001/2002 y 2.002/2.003. Síntesis estadística. 1994. Acerca de la prohibición para extranjeros de transacciones con inmuebles rurales en la zona de seguridad del Brasil, y del fortalecimiento de la presencia brasileña en esa zona véanse Diario de Sesiones de la

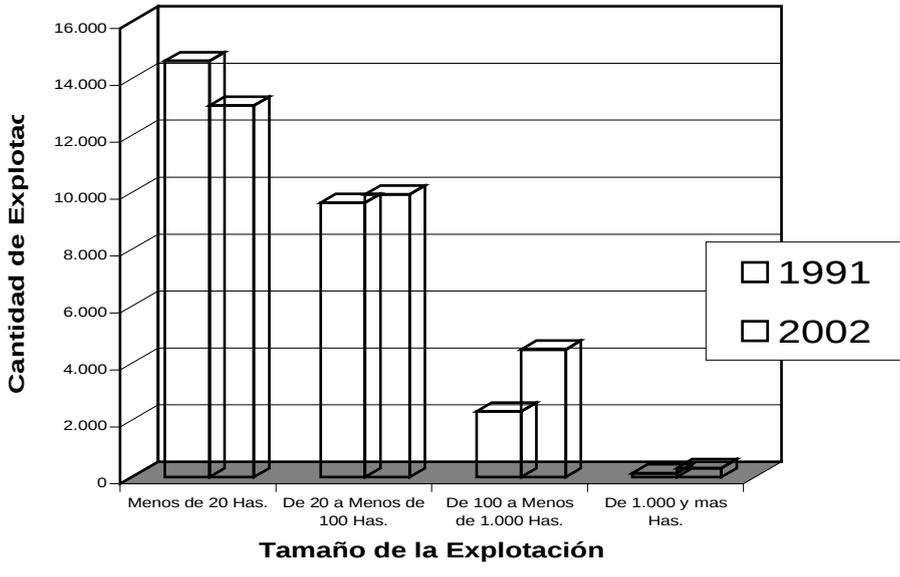
**Cuadro 2.
Cantidad y Superficie de las explotaciones con cultivo de Soja.
Región Oriental.**

Tamaño de la Explotación	2002		1991	
	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie
Menos de 20 Has	13.060	48.009	14.624	51.162
De 20 a menos de 100 Has	9.939	278.978	9.646	166.449
De 100 a menos 1.000 Has	4.489	679.387	2.309	241.116
De 1.000 y mas Ha	318	276.481	138	93.728
Total	27.806	1.282.855	26.717	552.455

Fuente: Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. M.A.G. 2004

Gráfico 1. Tamaño y Cantidad de Explotaciones con cultivo de Soja.

Honorable Cámara de Senadores del 27 de Febrero de 2003, y Ministerio de Integración Nacional Secretaría de Programas Regionais Integrados, Desenvolvimento Social da Faixa de Frontera. En regiones fronterizas con marcado predominio de empresarios brasileños los asalariados también son de esa nacionalidad; sobre este punto véase Ultima Hora 19/03/2004



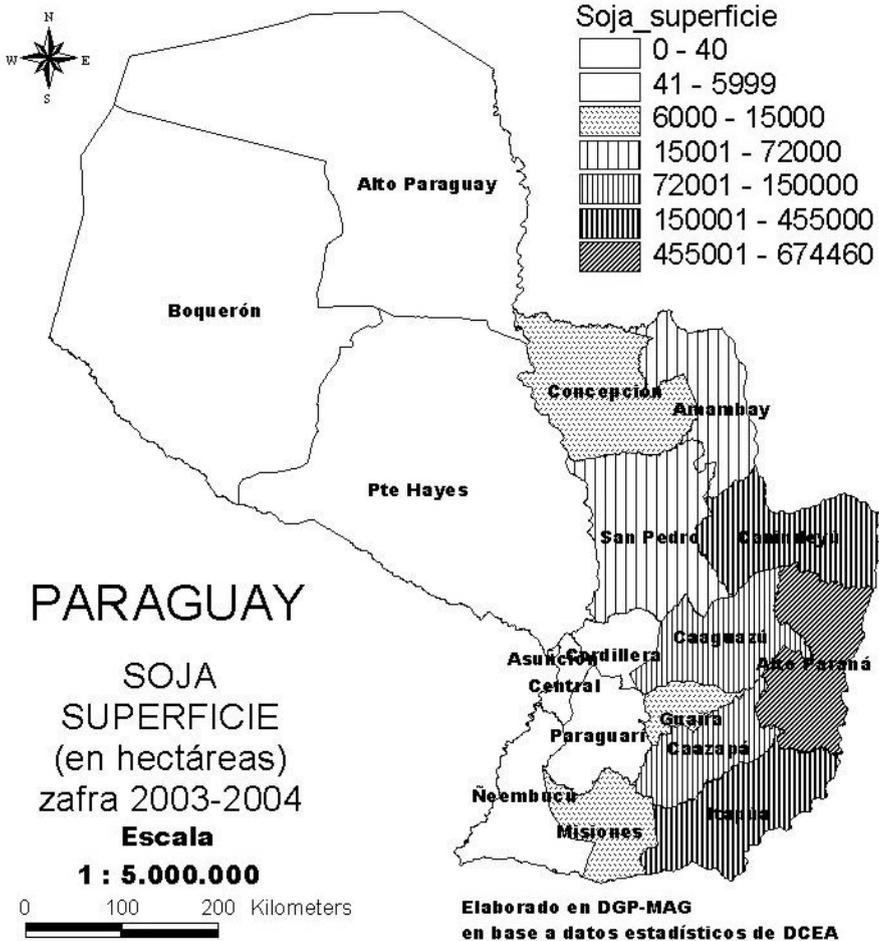
La referida expansión del cultivo se da también a expensas de comunidades indígenas cuyas tierras toman en arriendo los empresarios, a pesar de prohibiciones expresas consignadas en la Ley 904/81 que establece el estatuto de las comunidades indígenas, Los efectos dañinos se dan en la salud de los indígenas expuestos al uso intensivo de biocidas, así como a través de la contaminación química de los suelos y cursos de agua de los que dependen los indígenas, y del debilitamiento de la organización social de las comunidades; la destrucción del hábitat indígena se da con el desmonte que deja devastada la mayor parte de la superficie de las colonias de nativos, con suelos viables que se encuentran en la región sojera.

La descomposición de la organización social de estas comunidades se ve alimentada en esas colonias por la corrupción --inducida por los sojeros-- de los líderes, y sectores de los asentamientos indígenas, que se benefician con el arriendo ilegal de tierras, no prevista en la cultura de las etnias involucradas, y expresamente prohibida por leyes vigentes.

La referida expansión del cultivo fue diferenciada en distintas regiones, así en algunos departamentos como Alto Paraná e Itapúa, regiones pioneras en la producción de soja, las posibilidades de expansión de la frontera de la soja son ya limitadas; en el primer caso seis años atrás ya la superficie

sembrada con la oleaginosa llegaban ya a 290.000 has, mientras en Alto Paraná había superado las 390.000 has. (Anexo 2.1.). Canindejú es el tercer departamento en extensión de superficie sembrada pero tiene tasas de expansión mucho más altas que Itapúa y Alto Paraná; en cuarto y quinto lugar por su contribución a la superficie sembrada están Caaguazú y Caazapá.

Téngase en cuenta que estos departamentos sojeros de la franja oriental son los que más brasileños y brasiguayos tienen, estimándose que residen en Alto Paraná entre 300.000 y 350.000, de 60.000 a 80.000 en Canindejú, de 30.000 a 40.000 en Amambay, y de 5.000 a 10.000 en Itapua y Concepción (Souchaud, 2002). La brasileñización de la frontera, y sobre todo el control de las explotaciones grandes por empresarios brasileños era ya visible, en Alto Paraná, Amambay y Canindejú, a principios de la década pasada; en Canindejú los propietarios de 5.000 has y más eran ausentistas, residentes en el Brasil (Fogel, 1994).



Recapitulando, en la caracterización de lo que puede considerarse variable independiente, resulta pertinente puntualizar que no se trata simplemente de una oleaginosa, sino más bien del conjunto de relaciones socioeconómicas asociadas a un modelo productivo, que responde a las características de un enclave agroexportador que impide todo desarrollo de base amplia, con un paquete que incluye el uso intensivo de agrotóxicos, y que se expande soslayando normas legales de diverso orden. La mayor parte del cultivo es de semilla transgénica resistente al herbicida Roundup (glifosato), patentado por la Monsanto, que sumado a otros insumos

constituye el paquete tecnológico que genera dependencia de los productores, que pasan a depender de las multinacionales, que deciden qué, cómo, y para quién producir¹⁴.

Debe tenerse en cuenta que en el año 2003 el 55 % de la soja cultivada en el mundo correspondió a soja transgénica, totalizando 41,4 millones de has. (61 % del área transgénica mundial); a su vez la Monsanto controla el 80 % del mercado de plantas transgénicas, seguida por Aventis, Syngenta, anteriormente Novartis, y otras¹⁵; estas empresas también producen el 60 % de los plaguicidas. Las semillas transgénicas de soja son resistentes a los herbicidas y se venden formando parte de un paquete tecnológico que incluye la semilla (Roundup Ready) y el herbicida Roundup al que es resistente, en el caso de la Monsanto.

Si solo se trata de crecer, a cualquier precio, no cabe duda que la tasa anual de 8,5 es la más alta de la región, y que ese crecimiento también lo es de la acumulación de los sojeros y sus socios. En las formulaciones que siguen se consideran las consecuencias sociales y ambientales de ese modelo.

3.- Los efectos de la expansión de la soja.

3.1.- Algunos efectos. Los positivos y los negativos.

Diversas son las consecuencias de la expansión del cultivo de la soja, por un lado genera rentas extraordinarias que sitúa a los agroexportadores entre los grupos dominantes de la estructura de poder, y por otra, en el marco de políticas públicas complacientes, alimenta procesos de degradación social y ambiental. En realidad la expansión del modelo productivo en cuestión, que expresa la profundización del capitalismo en áreas rurales provoca cambios económicos, políticos, culturales y socioambientales. La expansión de la soja, que desplaza a otros cultivos, alimenta el crecimiento basado en la exportación en bruto, controlada por pocas empresas con creciente poder en el gabinete, lo que además de

¹⁴ *Téngase en cuenta que los principales cultivos transgénicos son la soja, con 41,4 millones de has. en el 2003, el maíz con 15,5 millones de has, representando el 11 % del total, el algodón con 7,2 millones de has, y la colza con 3,6 millones de has.. Véase Boletín N° 29. Red Rural. 2004.*

¹⁵ *Ibid*

aumentar la vulnerabilidad externa ante cambios en la demanda mundial obliga a importar a insumos y alimentos, aumentando la dependencia alimentaria. En efecto, el creciente control corporativo de la alimentación y de la vida aumenta la inseguridad alimentaria.

Como en todo el mundo los avances tecnológicos en la genética de cultivos, dominados por pocas transnacionales, genera polarización socio económica siendo la agudización de la pobreza uno de los resultados más visibles. En este punto debe tenerse en cuenta que el impacto del estilo agroexportador de desarrollo y de las políticas permisivas se proyectan no solo en el crecimiento alarmante de la pobreza y de la desocupación sino en el mismo crecimiento económico que se ha retraído en los últimos cinco años.

El impacto del cultivo de la soja en la producción de pobreza, no es directa, ya que está mediada por la reducción del empleo, la concentración del ingreso y de la tierra, la degradación ambiental y la corrupción que alimenta. En las formulaciones que siguen el impacto socioambiental será analizado considerando la agudización de la pobreza como foco, de modo a incorporar en la discusión las variables intervinientes que están mediando entre la expansión de la soja transgénica y la variable dependiente ya referida.

3.2.- Agudización de la pobreza. El marco conceptual utilizado.

3.2.1.- Enclave agroexportador y pobreza.

En estas formulaciones se utiliza un enfoque estructural de la pobreza y sus variantes, y el mismo se focaliza necesariamente en actores colectivos -perpetradores y víctimas- definidos a partir de sus intereses materiales y de las relaciones que mantienen entre sí, con el estado y otras institucionales del orden; en esta perspectiva teórica la pobreza es el resultado de sistemas determinados de dominación, que se trata de conocer para incorporar el conocimiento en cuestión en las estrategias de control o erradicación de la pobreza. En el análisis del impacto social del cultivo de la soja se asume la mayor utilidad de este enfoque crítico tanto para arrojar luz sobre procesos productores de pobreza como para definir estrategias idóneas para revertir los procesos de degradación social. Se alude a la

expansión de la soja transgénica, en régimen de monocultivo, y asociado a un paquete tecnológico que incluye el uso intensivo de desecantes y otros biocidas; se trata de la contracara de la soja orgánica producida en pequeña escala en parcelas campesinas.

Atendiendo a la dinámica estructural se trata de una modalidad de la industrialización de la agricultura, de la invasión del capitalismo de campo abierto, hasta los rincones a donde no había llegado antes, reestructurando en su penetración, por vías de hecho las relaciones sociales, las reglas que regían el sistema agrario, y las instituciones mismas, apelando en la medida necesaria a la corrupción, ante un estado permisivo que baja todas las barreras.

En esa lógica la producción de la pobreza viene de la mano de un nuevo enclave agroexportador que limita marcadamente las posibilidades de desarrollo del mercado interno y profundiza los niveles de pobreza por varias vías: básicamente expropiando tierras campesinas a favor del capital, y expulsando a población campesina sin generar fuentes de ocupación productiva de mano de obra que queda disponible, ya que la expansión sojera se da en el marco del crecimiento de la composición orgánica del capital.

3.2.2.- Enfoques básicos de la pobreza.

En el Paraguay al igual que en otros países de la región las respuestas que pueden darse a la pobreza están abiertas a la discusión, y en estas formulaciones solo queremos considerar dos enfoques básicos, el predominante patrocinado por las grandes agencias de cooperación al desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, etc.), y por otra el enfoque estructural de la cuestión de la pobreza, que presta atención a las causas o factores productivos que deben ser encarados para revertir los procesos de degradación social.

Al primer enfoque podemos denominar el de las políticas compensatorias, pensadas para compensar los efectos, que se consideran transitorios, de las políticas que se llaman de ajuste estructural (liberalización de los mercados, privatización de empresas públicas, etc.) y estabilización. Se trata del enfoque neoliberal que genera programas para pobres, analizado

críticamente por diversos autores (Sader, 2001; Erinosh, 2004; Fogel, 2002); en esa línea de razonamiento en diversos países se implementan programas focalizados de lucha contra la pobreza, siendo las Redes de Protección y Promoción Social los de última generación. En este enfoque se trata básicamente de conocer cuántos son los pobres, dónde están y qué características tienen, para llegar a ellos y ofrecerles bienes y servicios que garanticen las condiciones de vida mínimos.

Refiriendo a la realidad paraguaya el alcance posible de este enfoque puede asumirse que, en el mejor de los escenarios, considerando los recursos que se pueden aplicar a las intervenciones, con estos programas compensatorios se puede llegar al 20 % de la población en extrema pobreza, y aún cuando puede lograrse cierto impacto en la reducción de las inequidades actuales en la distribución de bienes y servicios proveídos por el estado, no resulta claro si estas familias atendidas podrán superar su condición al cabo de algunos años. Al contrario, si puede suponerse que en unos años más la cantidad de pobres extremos será bastante mayor que la actual (1.379.097 personas), en un proceso de reproducción ampliada de la pobreza, salvo que se alteren las tendencias interviniendo sobre los factores que la producen.

El enfoque alternativo propone el conocimiento de los factores causales de la pobreza, de modo a encararlos en las intervenciones orientadas a la reducción de la pobreza; las causas en cuestión son diversas, desde las estructurales que comprenden la concentración de recursos y del ingreso y las relaciones socio económicas promovidas y amparadas por las políticas neoliberales, hasta las institucionales, pasando por las demográficas, y las de otro orden que resulten pertinentes en contextos socio históricos determinados. Las causas institucionales, a su vez, incluyen la debilidad de la participación pública, la corrupción y las políticas permisivas con los procesos referidos. Una variante de este enfoque es la de la teoría de los procesos productores de pobreza, que presta atención a las acciones que producen pobreza, y que se desarrollan a pesar de las estrategias en curso de reducción de la pobreza; esta teoría se centra en actores --colectivos, institucionales, corporativos, individuales-- que generan procesos que producen masivamente pobreza. (Oyen, 2003).

En esa visión, la comprensión del nacimiento de esas fuerzas, los contextos en que operan, y sus impactos en la formación de la pobreza, permite la supresión de las mismas. Para dar visibilidad a los factores productores de pobreza se busca identificar a los agentes productores de pobreza, o perpetradores que operan a diferentes niveles, ya que están los de primera línea, los de segunda y de tercera líneas; este conocimiento de los agentes en cuestión y sus actividades permite intervenciones que encaren las fuerzas que producen degradación. Este enfoque desarrollado por Else Oyen (2003) también busca dar visibilidad al impacto de los diversos factores de la producción de pobreza mediante nuevas estrategias de investigación que den cuenta de “las peores prácticas en la producción de pobreza”; qué tanta pobreza producen, con qué duración, y qué reacciones genera en los distintos sectores del estado, son algunas preguntas asociadas a estas prácticas.

3.2.3.- Producción de pobreza, perpetradores y víctimas.

En relación con los perpetradores debe considerarse que en la comunidad de Las Naciones Unidas es aceptada la proposición que afirma que la pobreza es una negación de los derechos humanos, y de ello la UNESCO infiere que la pobreza es una violación de los derechos humanos, y en esa medida debe considerarse ilegal en el derecho internacional; en esta visión la abolición de la pobreza es una de las obligaciones ineludibles de los estados. Esto último supone la adopción por parte de los estados de políticas de reducción de la pobreza a las que deben asignar máxima prioridad, asegurándose que cualquier nueva ley o meta de desarrollo sea consistente con aquella obligación.

En una suerte de caracterización de las fases históricas en el tratamiento de la pobreza, la autora referida, parte de la etapa del relato que las clases dominantes hacen de los pobres; en este enfoque la dominación de las clases dominantes se ejerce no solo mediante el control físico de los de abajo, ya que con frecuencia el control en cuestión es moral, en tanto reclaman el derecho de decidir desde arriba el comportamiento bueno y el malo, y lo que es correcto y lo que no lo es, en términos de normas sociales. Por esa vía se construyen los estereotipos creados para los pobres; en esas representaciones se enfatizan las manifestaciones del problema y sus proyecciones en conductas que expresan deterioro personal. Dado que

es posible que estas fases históricas en el tratamiento de la pobreza se superpongan, se puede incorporar con utilidad a la teoría de los procesos productores de pobreza las representaciones generadas por los perpetradores sobre aquellos procesos.

En otra variante de este enfoque (Bronch-Due, 2003) enfatiza el hecho que significados e interpretaciones de la pobreza permiten explorar las vías precisas en que la misma es producida y reproducida en situaciones determinadas; en esa perspectiva interesa conocer cómo se reconfiguran el poder y la riqueza, en la medida que poblaciones locales se ven forzadas a confrontar los intereses de grandes corporaciones; en esos procesos las prácticas sociales se ajustan a la confrontación de los discursos y viceversa.

3.2.4.- Miradas a los procesos transnacionales y la producción de pobreza

La internacionalización de los procesos productivos

Ciertamente los factores productores de pobreza comprenden las relaciones establecidas con actores corporativos e institucionales definidos en el escenario internacional, básicamente organismos multilaterales de cooperación al desarrollo, y en general las relaciones establecidas con los mercados internacionales en el marco de la internacionalización de los procesos productivos.

En relación a las grandes corporaciones debe apuntarse que los Estados Unidos asumen como propio el proyecto del gran capital transnacionalizado, y en esa medida lo apoya con sus recursos políticos, tecnológicos y militares. Los mecanismos de dominación de la potencia hegemónica que pasa a definir unilateralmente “los principios de la comunidad internacional” comprende el control de los organismos multilaterales (GEF, BM, FMI, etc.).

En cuanto a la recepción de los Estados Unidos como propio del proyecto del capital transnacional debe tenerse en cuenta que de las diez empresas mas capitalizadas en el extranjero la mitad son norteamericanas (Arceo, 2002).

La hegemonía del capital financiero en el nuevo contexto está asociada a las transformaciones del capital productivo. En un contexto marcado por

caída de la tasa de ganancia en los países centrales, en la nueva organización de la producción a escala mundial, las filiales asumen el desarrollo de una parte del proceso productivo quedando el ensamblado a cargo de las centrales.

El caso de las grandes corporaciones que explotan biotecnología

Las corporaciones biotecnológicas que mercantilizan la naturaleza con una agricultura altamente tecnificada y capitalizada es una de las expresiones de la “etapa superior” del proceso de acumulación e internacionalización del capital. Para estos colosos de la biotecnología la biodiversidad es considerada solo por ciertos servicios ambientales, a saber riqueza genética, recursos ecoturísticos, y captura de carbono (Leff; 2002). La concentración del conocimiento en países del norte aumentó, tanto en la industria como en la agricultura y apoyado por los derechos de propiedad intelectual las grandes corporaciones controlan y explotan los recursos genéticos de los países pobres al tiempo que invaden sus territorios con semillas transgénicas, con la concomitantes destrucción de recursos naturales, comunidades campesinas e indígenas, y en esa medida sus culturas (Leff, 2002).

En cuanto a la división técnica del trabajo de estas grandes corporaciones la producción de filiales constituyen componentes circulantes del capital productivo. El proceso de producción se desarrolla en diversos países y se realiza en el mercado mundial, disociándose la producción del mercado interno; en esta fase del desarrollo capitalista se requiere mínima intervención estatal, ya que el Estado debe limitar su rol a garantizar el libre desplazamiento de capital, de bienes y de servicios, además de garantizar otras condiciones básicas, tales como el disciplinamiento de la mano de obra, y las condiciones requeridas para controlar los recursos naturales necesarios (Arceo, 2002).

La intensificación del dominio del capital sobre el agro en un proceso capitalista crecientemente globalizado se expresa en la consolidación de un sistema agroalimentario mundial bajo la égida de grandes corporaciones asociadas a políticas de liberalización y ajuste estructural; grandes corporaciones que monopolizan la provisión de insumos y tecnología agropecuaria, patentan variedades de cultivos y controlan la política agropecuaria y alimentaria, determinando que la tierra se destine a la

producción agropecuaria exportable, básicamente; desde el punto de vista de los organismos de cooperación al desarrollo para el pago de los servicios de la deuda.

La dimensión territorial de la dominación y de la resistencia

A medida que se intensifica la explotación de recursos naturales la dimensión territorial de la dominación pasa a ser crucial, en el estado actual del desarrollo tecnológico en biotecnología, teniendo en cuenta que la internacionalización asimétrica de los factores productivos no solo se expresa entre países sino al interior de éstos, como resultado del desarrollo desigual y combinado.

Las estrategias de poder de los actores dominantes implican control del espacio como territorio del capital, tornando más estrecha y visible la estrecha relación entre espacio y poder, tal como fuera planteada por Foucault (1979); el territorio contiene recursos naturales y población con identidades, y en esa medida el proceso de apropiación de territorios encierra identidades. En los últimos años el mentado control del territorio para la producción sojera es ejercida básicamente por empresarios brasileños, asociados a un débil empresariado rural local, y con apoyo abierto o encubierto del estado.

Curiosamente ese control territorial por parte de brasileños no es cuestionado por ninguna fracción de la burguesía nacional, salvo empresarios mennonitas que compiten con aquellos también como sojeros; los que si defienden sus espacios son los campesinos que se movilizan en base a identidades territoriales y culturales, ligados a una visión de procesos de sustentabilidad; en la emergente ecología política del lugar se reconfiguran las identidades culturales.

Con la sojalización el territorio es el espacio controlado por cierto tipo de poder, pero también es el ámbito de producción y apropiación de de condiciones materiales y sociales de existencia de poblaciones locales (Marin, 1995); de ahí que actores subalternos también buscan ejercer su poder para encarar la degradación ambiental generada por la economía global, y si no pueden recuperar sus territorios por lo menos controlan el espacio con cortes de ruta. En el escenario emergente el espacio geográfico es el locus del enfrentamiento entre los que se movilizan en defensa de la

producción de la vida contra la producción de rentas a costa de la destrucción del medio.

3.3.- Algunas proposiciones explicativas a ser verificadas.

- En la investigación se plantea como hipótesis que los mecanismos empleados en la reanimación a nivel internacional del capitalismo avanzado contribuyen significativamente a la agudización de la pobreza de los productores campesinos, tanto por los términos del intercambio, como por las condiciones impuestas por los organismos multilaterales de crédito. En este último caso el pago de los servicios de la deuda resta recursos para financiar acciones orientadas al desarrollo.
- La integración a la economía internacional a partir del Mercosur, por las modalidades de su funcionamiento, está produciendo desintegración social y pobreza en el Paraguay, aunque resulte muy favorable a algunos actores del bloque.
- Por otra parte, la alianza de clases que gobierna en el Brasil mantiene los compromisos anteriores de apoyo a la expansión de sus empresarios sojeros en el Paraguay en el marco de una redefinida política de “interdependencia continental”.
- Las relaciones entre empobrecimiento y expansión empresarial de la soja están mediada por factores tales como concentración del ingreso, desocupación, evasión impositiva, degradación ambiental y contaminación con consecuencia en la salud de poblaciones campesinas.
- La expansión de la soja y la incidencia de la pobreza tienen una relación directamente proporcional, siendo más intenso el empobrecimiento en los departamentos con mayor área sembrada de soja; los departamentos pioneros en este cultivo tienen incidencia alta de pobreza, en los distritos en los que no se dio una expulsión masiva de la población.

- La relación entre superficie sembrada de la soja y pobreza está mediada por concentración de ingresos, desocupación, desarraigo y desintegración social.
- A nivel nacional en la expansión de la soja los empresarios brasileños violan normas ambientales, agrarias y fiscales, y logran el apoyo de actores políticos, básicamente apelando a sus recursos económicos; los aliados inspirados en su propio interés reciben ventajas económicas a cambio de su apoyo o tienen expectativas de recibirlas, aunque sectores del aparato estatal simplemente tienen la convicción de la verdad particular expuesta por los sojeros a través de medios masivos.
- La resistencia campesina y la intensidad de sus movilizaciones por defender sus territorios son más intensas en los departamentos con mayores contrastes entre la producción empresarial de soja y las explotaciones campesinas; estos contrastes son más visibles en casos de expansión sojera en asentamientos campesinos.

En lo que sigue se emplea el enfoque que presta atención a factores productores de pobreza, dejándose para secciones siguientes el análisis de los perpetradores, y sus representaciones.

3.4.- El impacto social de la expansión de la soja en la producción de pobreza.

El Paraguay, aunque su población rural descendió en los últimos años por debajo del 50% de sus 5,5 millones de habitantes, se caracteriza por su dependencia de su producción agropecuaria, en la medida que por lo menos el 90% de sus exportaciones se originan en su producción primaria. El porcentaje de la población total bajo la línea de pobreza es de 46,4 %, y el porcentaje en situación de pobreza extrema es 21,7 %, aunque con la estimación del costo de la canasta básica de consumo y la de alimentos, utilizada en los otros países de la región la incidencia de la pobreza extrema se duplicaría¹⁶; la tendencia indica la agudización del problema,

¹⁶ *Téngase en cuenta que en los países de las regiones, aceptando estimaciones del Banco Mundial, se considera que el costo de canasta básica de alimentos es de 1 U\$S diario per cápita; en Paraguay en cambio se estima en medio dólar por día per cápita el costo de la canasta básica de alimentos.*

tal como se desprende de la distribución de la población pobre en los últimos ocho años. Dos aspectos resaltan de la distribución del cuadro 3: la incidencia alta del problema y su alta tasa de crecimiento.

Cuadro 3. Paraguay: Evolución de la Pobreza, 1994
(Porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza)

Area / Status de Pobreza	Años						
	1994	1995	1996	1997/9 8	1999	2000/0 1	2002
Urbana							
Pobres Extremos	7,8	6,8	4,9	7,3	6,1	7,1	14,6
Pobres no Extremos	19,1	16,9	16,3	15,9	20,6	20,5	28,6
Total	26,9	23,7	21,2	23,1	26,7	27,6	43,2
Rural							
Pobres Extremos	s.d.	21,4	s.d.	28,9	26,5	25,6	31,1
Pobres no Extremos	s.d.	15,8	s.d.	13,7	15,4	15,7	19,4
Total	s.d.	37,2	s.d.	42,5	42,0	41,2	50,5
Total							
Pobres Extremos	s.d.	13,9	s.d.	17,3	15,5	15,6	21,7
Pobres no Extremos	s.d.	16,4	s.d.	14,8	18,2	18,3	24,6
Total	s.d.	30,3	s.d.	32,1	33,7	33,9	46,4

Nota: "Pobres extremos" son aquellos que tienen ingresos inferiores al costo de una Canasta Básica de Consumo de Alimentos (es decir, del valor de una Línea de Pobreza Extrema). "Pobres No extremos" son quienes tienen ingresos mayores al costo de una Canasta Básica de Alimentos, pero inferiores al de una Canasta Básica de Consumo total (de alimentos y no alimentos, es decir, de una Línea de Pobreza Total). En consecuencia, serán "no pobres" aquellos que tienen ingresos mayores a la Línea de Pobreza Total.

En estricto rigor las cifras de pobreza no son perfectamente comparables debido a los cambios en las metodologías de cálculo, periodos de referencia de las encuestas, marcos muestrales distintos, etc., pero su comparación permite tener una tendencia del bienestar de la población.

Fuente: DGEEC. Encuestas de Hogares 1995 - 2002

La situación es más dramática en el área rural; aunque la población rural representa menos de la mitad de la población total, ella concentra la mayor parte de los pobres y de los extremadamente pobres. Los grupos más afectados por altos niveles de pobreza son los indígenas, los campesinos

sin tierra y minifundistas, en especial aquellos que tienen familias numerosas, hogares con jefatura femenina, un bajo nivel de educación del jefe del hogar y usan exclusivamente el idioma Guaraní. La incidencia de la pobreza y sus determinantes se distribuyen desigualmente según regiones y categorías etnoculturales.

Conforme a la distribución del cuadro 3 la pobreza extrema casi se ha duplicado, en un proceso paralelo a la expansión de la soja. Ahora bien, podemos preguntarnos ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro? y en la respuesta podemos apelar a las ecuaciones más sofisticadas o a razonamientos relativamente sencillos y consistentes con los hechos. Para comenzar tenemos que asumir que la expansión de la soja no ha posibilitado un desarrollo de lo que llaman de base amplia. Definitivamente este crecimiento, que implica generación de riqueza para pocos, no se proyectó en el crecimiento del bienestar de la población en su conjunto, que es lo que interesa en estas formulaciones referidas al desarrollo sostenible.

En el punto de partida de la ponderación del impacto en la población rural debe tenerse en cuenta que aproximadamente 1,5 millones de personas dependen en 250.000 pequeñas unidades productivas campesinas que detentan menos de un millón de has., que a su vez representan menos del 6 % de la superficie total de las explotaciones; de esta población el 50,5 % está ahora en pobreza extrema si se estima en un dólar el costo diario de la canasta de alimentos, y el 31,1 % si se lo estima en medio dólar, y esta situación ciertamente está estrechamente asociada a la notable expansión de la leguminosa en cuestión.

Avanzando más en el examen de esta relación debemos tener en cuenta que la expansión de la pobreza tiene que ver con el cultivo de la soja que constituye la actividad principal en el campo, ya que se trata de mucho más de la mitad de la superficie sembrada, y el principal producto de exportación, y no puede afirmarse que lo que pasa en el mundo rural, y en el mundo urbano con la expulsión de capas campesinas empobrecidas, nada tiene que ver con las transformaciones ligadas a la principal actividad económica en el campo.

Por otra parte, prestando atención al nivel de departamentos puede notarse que aquellas regiones en las cuales la tasa de expansión de la soja ha sido

más intensa se observa también la agudización de la pobreza, en mayor medida que en otras (anexo 2.1 y cuadro N° 4). En relación a Alto Paraná e Itapúa debe tenerse en cuenta que al comenzar el período que estamos considerando estos departamentos ya habían expulsado a la población campesina, y dado que entonces –al inicio del período que estamos considerando-- ya tenían una superficie sembrada considerable su expansión en los últimos años fue menor. En estos departamentos la secuela de la soja es la polarización de la estructura social, que se proyecta en una marcada desigualdad, llegando en Itapúa el coeficiente de Gini a 0.598, y en Alto Paraná a 0.557, muy superiores a los departamentos sin soja o con soja reciente.

Cuadro 4. Expansión de la soja, concentración del ingreso y pobreza extrema por departamentos

Dptos.	Tasa anual comparativ a 1996-2003	Tasa anual comparativ a 1996 - 2004	Desigualdad (coeficiente de Gini 2003)	Porcentaje de pobres extremos 2003
1. Concepción	0	0	0.526	35.7
2. San Pedro	21,42	18,10	0.518	38.5
3. Cordillera	0	0	0.447	15.0
4. Guaira	0	0	0.477	19.9
5. Caaguazú	25.9	21,57	0.606	28.2
6. Caazapá	30,3	25,47	0.561	32.1
7. Itapúa	9,75	8,30	0.598	25.1
8. Misiones	0	0	0.543	23.1
9. Paraguari	0	0	0.473	19.1
10. Alto Paraná	10,77	9,16	0.557	14.0
11. Central	0	0	0.469	13.8
12. Ñeembucu	0	0	0.459	20.3
13. Amambay	13,48	11,44	0.500	19.2
14. Canindeyú	26,19	22,06	0.610	29,5

Fuente: MAG y DGEEC Robles y Santander 2004. Soporte magnético.

Una situación peculiar se observa en los departamentos de Concepción y Guairá con un comienzo tardío en la siembra de soja aunque con

crecimiento sostenido en los últimos años; en ambos departamentos, conforme a datos del MAG la siembra se inicia en 1998, Concepción con 200 has., y Guairá con 543 has, superando ambos departamentos las 3.500 has en el 2003 (anexo 2.1).

Los datos referidos permiten, en primer término descartar la afirmación que la expansión de la soja mejore las condiciones de vida de la gente, y los mismos más bien evidencian que esa expansión es productora de degradación. En efecto, estos datos muestran una clara asociación entre tasa de expansión de la soja e incidencia de pobreza extrema y puede afirmarse que la evidencia es abrumadora: los departamentos con expansión más intensa de la superficie sembrada con soja: Caazapá, Canindeyú, Caaguazú y San Pedro son precisamente los departamentos con mayor incidencia de pobreza extrema, además de Concepción. El coeficiente de correlación rho de Spearman entre tasa anual acumulativa de expansión de superficie de soja e incidencia de pobreza extrema es de 0.50, debiendo tenerse en cuenta que este coeficiente varía de -1.0 (correlación negativa perfecta) a + 1.0 (correlación positiva perfecta).

Cuadro 5.
Asociación entre incidencia de pobreza extrema 2003
y expansión de soja 1996-2003.
Symmetric Measures.

		Value	Asymp. Std. Error	Approx. T	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	2.646			.289
	Cramer's V	1.000			.289
	Contingency Coefficient	.935			.289
Interval by Interval	Pearson's R	.508	.165	2.043	.064
Ordinal by Ordinal	Spearman Correlation	.500	.224	1.999	.069
N of Valid Cases		14			

a Not assuming the null hypothesis.

b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

c Based on normal approximation.

SPSS Método crosstab

Otra medida estadística de asociación es el Coeficiente R. de Pearson que muestra una asociación alta (.0724 entre las variables consideradas, llegando el nivel de confianza al 94 %, tal como se aprecia en el cuadro 5¹⁷; el coeficiente V de Cramer llega a 1,00¹⁸.

Analizando la misma relación entre importancia de la producción de soja, medida a través de la contribución porcentual de los distritos a la superficie sembrada a nivel departamental en el 2003, en los casos de Caaguazú y San Pedro dos de los tres departamentos con mayor expansión de la siembra de soja, se observa la misma relación directa entre importancia de siembra de soja e incidencia de pobreza extrema. Así, en Caaguazú los cinco distritos con mayor contribución a la siembra departamental de soja se corresponden con los siete distritos con mayor incidencia de pobreza extrema; Raúl Arsenio Oviedo el distrito que más contribuye a la siembra de la soja en el departamento tiene al 36 % de su población en pobreza extrema, así como Yhú y Repatriación tienen a más de la tercera parte de su población en extrema pobreza, proporción cercana a la Vaquería, que constituyen distritos que son importantes productores de soja.

En Caazapá se observa la misma relación; en Abaí, que contribuye con el 65 % de la siembra departamental en el departamento en el 2003 mientras su población en extrema pobreza se aproxima al 32%. Tavaí, el segundo productor de soja del departamento está entre los cuatro distritos más pobres del departamento (cuadro 7). Toda la evidencia referida es concordante: la expansión de la soja genera mucha riqueza para pocos, y en su contracara, produce pobreza de muchos.

¹⁷ En base a esta medida estadística de asociación podría afirmarse que el 50 % de la variación de la pobreza extrema se explica por las variaciones en la expansión de la superficie de soja. Téngase en cuenta que el coeficiente de correlación de Pearson mide la relación entre dos variables medidas en un nivel de intervalos o de razón, y varía entre -1.00 a + 1.00, indicando -1.00 una correlación negativa perfecta y +1.00 correlación positiva perfecta, de modo que ,50 indica una correlación positiva media.

¹⁸ El valor mínimo del Coeficiente C. de Pearson es 0 y su valor máximo depende del tamaño de la tabla pudiendo llegar a 1. La V de Cramer varía entre 0 y 1 representando 1 la correlación perfecta.

3.5.- La expansión de la soja y la concentración del ingreso.

La concentración del ingreso es otra consecuencia inmediata de la expansión de la soja, y la misma es más marcada en zonas rurales; este proceso de concentración fue intensificándose concomitantemente con la expansión del cultivo en cuestión, al punto que en áreas rurales el Índice de Gini, que mide precisamente la concentración, de 0,56 en 1995 pasó a 0,61 en 1997, y a 0,66 en 1999 (Fogel, 2002), la medida más alta de la región, caracterizada por sus grandes desigualdades¹⁹; entre 1999 y 2002 continuó el aumento de la concentración del ingreso (DGEEyC, 2002).

En la distribución presentada en el cuadro N° 6 se observa el crecimiento sostenido de la concentración del ingreso a nivel nacional, medido con el índice de Gini; el Informe Nacional de Desarrollo Humano Paraguay 2003 señala que el Paraguay es el país más desigual de América Latina, conforme al referido índice²⁰.

Cuadro 6.
Evolución de pobreza extrema, desigualdad y siembra de soja a nivel nacional por años

AÑOS	Tasa anual de crecimiento siembra soja	Pobreza Extrema		Empleo		Deforestación en Hás.	Desigualdad rural (Índice de Gini) (1)
		Rural	Urbana	Desempleo	Subempleo		
1996		S.D	4.9				s.d.
1997/98	14.8	28.9	s.d.	5.3	12.7 (*)		0.592
1999	4.3	26.5	s.d.	6.8	17.6		0.597
2000/01	12.5	25.6	s.d.	7.6	22.1		s.d.
2002	7	31.1	14.6	10.8	22.4		0.605
2003	7	28.7	13.4	8.1	24.1		0.611
2004	25						
Tasa anual comparativa							

Fuente: CAPECO

(*) Subempleo invisible

1) Lee (2001) e Informe Nacional de Desarrollo Humano Paraguay 2003 y Resultados preliminares EPH 2003

¹⁹ Véase Fogel 2002.

²⁰ Véase Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003, p.46

La concentración del ingreso, además de generar pobreza, impide cualquier tipo de crecimiento económico al bloquear la demanda agregada; en el caso de los 45 productores que cultivan más de 5.000 has. y con rentas superiores a los 2,5 millones de dólares (cada uno de ellos) los mismos no demandan bienes ni servicios a nivel nacional, que puedan dinamizar el mercado interno. En este punto se puede argumentar que otros factores también inciden en el proceso de concentración del ingreso, sin embargo, debe considerarse que el cultivo de soja de lejos constituye la principal actividad económica del país, y en esa medida constituye la causa básica del referido proceso de concentración, en ausencia de mecanismos tributarios de redistribución de ingresos. Téngase en cuenta en este sentido que los insumos y equipos utilizados en el proceso productivo son importados, que los granos se exportan sin procesamiento, y que empresas sojeras no contribuyen a la demanda agregada que pueda dinamizar las transacciones internas.

Analizando a nivel departamental la capacidad productiva de la expansión de la soja en la concentración del ingreso, se refuerza la evidencia de la conexión causal indicada. En efecto, el coeficiente de correlación r de Pearson entre la tasa de crecimiento anual de la superficie de soja y la concentración del ingreso, medida a través del Índice de Gini, es de 0.679 que representa una correlación positiva considerable (Cuadro N° 8). A su vez, el Índice de concentración se asocia positivamente con la incidencia de la pobreza extrema (r de Pearson 0.489), lo que implica, en términos estadísticos, que por lo menos el 48% de las variaciones de la pobreza extrema, a nivel de departamentos, es explicada por las variaciones de la concentración del ingreso. En el Anexo 22 se presentan los resultados del análisis estadístico de las variables consideradas.

En el Departamento de Caaguazú, con importante expansión de la superficie de soja, el Índice de Gini es uno de los más elevados (0.606), y los distritos con mayor concentración son los que se destacan por su producción de soja. En Caazapá la relación en cuestión es aún mayor: Abaí, que contribuyó en el 2003 con el 65% de la superficie sembrada con soja en el departamento, es el distrito con mayor desigualdad, con un Índice de Gini de 0.639, seguido de Tavaí, segundo distrito en desigualdad y en importancia por su producción de soja (cuadro 7).

Cuadro 7 - Importancia de la siembra de la soja, desigualdad e incidencia de la pobreza extrema por distrito. Dpto. Caazapá. 2003

Departamento / Distrito	Desigualdad d Coef. Gini	Superficie Cultivada en Hás	Contribución Distrital (%) a siembra de soja en Dpto.	Proporción de población en pobreza extrema
Total Dpto.	0.561	107,669		
Caazapá	0.526	s.d		0.210
Abaí	0.639	70,452	65	0.318
Buena Vista	0.493	s.d		0.336
Dr. Moisés Bertoni	0.536	s.d		0.374
Gral. Higinio Morínigo	0.483	s.d		0.280
Maciel	0.458	s.d		0.214
San Juan Nepomuceno	0.536	1,069	1	0.310
Tavaí	0.590	35,860	33	0.298
Yegros	0.497	s.d		0.180
Yute	0.543	288	0	0.290

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Robles y..... 2004. CAP 2004

La asociación en cuestión se produce en ausencia de mecanismos de redistributivos, dada la muy baja presión tributaria sumada a la evasión de impuestos de segmentos importantes del sector sojero. Resulta notable el hecho de que los grandes productores de soja se niegan a pagar impuestos, lo que hubiese viabilizado mecanismos redistributivos. En este punto resulta pertinente indicar que este año por primera vez se estableció un impuesto a la exportación de la soja del 4%, pero estableciéndose como base imponible US\$ 80 por tonelada, cuando el precio en el mercado internacional estaba a más de 300 US\$ la tonelada, de modo que la tasa efectiva quedó establecida en el 1%.

En un caso ilustrativo de despropósito, el sector que más renta genera es el que menos impuesto paga. En este sentido, téngase en cuenta que de los 276.446 contribuyentes aproximadamente el 10%, 27.446 contribuyentes son del sector agropecuario, y generando casi la cuarta parte de la riqueza nacional aporta menos del 1% del total de la recaudación impositiva; más específicamente el sector agrícola que genera el 14,2% de la riqueza

nacional aporta apenas el 0,3% del total de las recaudaciones impositivas (Anexos N° 2.3 y 2.4). En el caso de la soja puede estimarse que en el 2003 generó aproximadamente 600 millones de dólares, pero su contribución directa a la recaudación tributaria fue de aproximadamente 1,5 millones de dólares, lo que representa el 0,25% de los ingresos generados por el rubro.

Cuadro N° 8

Correlación de Pearson entre tasa anual de expansión de superficie de soja 1996-2003, concentración del ingreso e incidencia de pobreza extrema 2003, por departamentos

		TC03	GINI	POBEXT
TC03	Pearson Correlation	1.000	.679	.508
	Sig. (2-tailed)	.	.008	.064
	N	14	14	14
GINI	Pearson Correlation	.679	1.000	.489
	Sig. (2-tailed)	.008	.	.076
	N	14	14	14
POBEXT	Pearson Correlation	.508	.489	1.000
	Sig. (2-tailed)	.064	.076	.
	N	14	14	14

** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

SPSS. Crosstab program

TC03= Tasa de crecimiento anual de sup. de soja 1996-2003

GINI = Índice de concentración de Gini

POBEXT = Incidencia de pobreza extrema

La inequidad en materia tributaria salta a la vista si se tiene en cuenta que 193.468 contribuyentes, aproximadamente el 70% de los contribuyentes, corresponden a los Sectores Comercio, Finanzas, Servicios e Industrias, contribuyen con el 38,4% de la riqueza nacional y aportan el 73% de la recaudación impositiva.

En este análisis debe tenerse en cuenta que la presión tributaria en el Paraguay, que constituye un verdadero paraíso fiscal, es una de las más bajas del mundo, y con esta Ley de Adecuación Fiscal sigue siendo la más baja. Hay un aumento que va entre el 10 y el 12.5% más o menos del PIB, conforme a la distribución del cuadro N° 9. Esa recaudación seguirá

representando la tercera parte del Brasil, y lejos de lo que es la Argentina, incluso Chile.

Los sojeros no pagaban el IVA con la Ley 125 antes de la Ley 2421, conocida como la del Impuestazo, y también quedan exentos de este impuesto bajo el régimen de la nueva ley, pero si pagaran el impuesto a las rentas a las actividades agropecuarias (IRAA), pero los establecimientos de 300 hectáreas para arriba en la Región Oriental y superiores a 1.500 has en la Región Occidental, ya que los menores a las 20 hectáreas en la Región Oriental y 100 has en la Región están exentos. Las explotaciones que tienen un tamaño que oscila entre 20 y 300 hectáreas en la Región Oriental y entre 100 y 1.500 has. en la Región Occidental o Chaco están alcanzados por una renta presunta. Si bien es cierto que los grandes contribuyentes (propietarios de grandes inmuebles) tributarán sobre la renta real, los mismos podrán hacer deducciones a la renta bruta y tributarán un 10% sobre la renta neta²¹.

Cuadro N° 9
Tasas de Impuestos según países y tipos de impuestos.

PAÍS	Tasa Estándar de IVA (En %)	Tasa de Impuesto a la Renta de las Empresas	Tasa de Impuesto a la Renta de las Personas
Argentina	21	35	35
Bolivia	13	25	13
Brasil	[10,0-15,0]; [7,0-25,0]	[15,0 - 25,0]	27.5
Chile	19	17	40
México	15	35	40
Nicaragua		25	25
Paraguay	10	20	0
Uruguay		30	0

Fuente: "Worldwide Summaries. Corporate Taxes 2002-2003", PriceWaterhouseCoopers. En el caso del Brasil las tasas de IVA y de Impuesto a la Renta de las Empresas varía entre el nivel estadual y el federal.

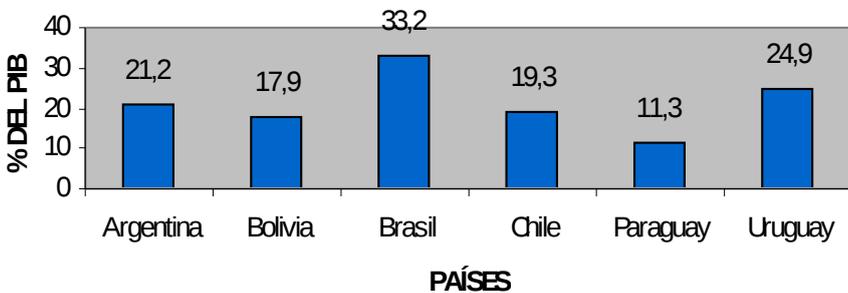
²¹ La renta neta resulta de deducir de la bruta las erogaciones ligadas al giro de la actividad provenientes de gastos e inversiones. Véase Última Hora 18/12/2004.

En realidad con ese gravamen a las explotaciones con tamaño que oscila entre 20 y 300 has. se va recoger muy poco porque los municipios de áreas de soja están profundamente debilitados, además de no contar con catastro de propiedades, por otra parte muchos de esos municipios, caso San Alberto y Santa Rita, están prácticamente controlados por los mismos intereses sojeros: entonces, no existen las herramientas ni a fortaleza institucional adecuada como para el cobro²².

Conforme a las previsiones de la ley, que en este punto recoge la propuesta del senador Dítese, habrá recaudación en la medida que todos los productores de entre 20 y 300 hectáreas voluntariamente se acerquen a pagar; en este punto debe anotarse que no recauda el Ministerio de Hacienda sino el municipio. En relación a esta cuestión los resultados de un estudio reciente, encargado por la GTZ, demuestran la estrepitosa caída de la recaudación del impuesto inmobiliario, y las grandes limitaciones del 80% de los municipios del país, en cuanto a capacidad de gestión y de recaudación. De hecho el impuesto inmobiliario se desplomó desde que pasó, a partir de 1992 con la nueva Constitución Nacional, este tributo de Hacienda a los municipios.

PRESION TRIBUTARIA
La carga Tributaria Bruta incluye los aportes a la Seguridad Social

CARGA TRIBUTARIA BRUTA DEL MERCOSUR
AÑO 2000



²² En una visión interesada la Capeco alude a incrementos hasta del 8.000%. En este punto debe tenerse presente que la base del cálculo son montos irrisorios. Véase Última Hora 29/10/2004 y 10/11/2004.

Salvo Asunción y algunos pocos municipios, el resto no tiene capacidad de gestión, directamente no la tienen, y los empresarios sojeros conocen esas falencias y son conscientes de eso; en ese contexto los municipios más débiles del país son aquellos que están en las áreas sojeras, y los productores hacen lo que quieren. Además en toda la zona sojera no existen catastros de ninguna naturaleza, entonces, en función a qué van a recaudar. El que quiere va a pagar, se va acercar a la municipalidad a decir: “Mire yo tengo un establecimiento de 25 hectáreas”, o de tal otra superficie, “y quiero pagar mis impuestos” y eventualmente contribuirá con lo que le corresponde, pero lo hará en forma espontánea, sin mayores controles.

La capacidad de lobby y el poder de los aliados del sector sojero determinan un potencial de recaudación mínima con la contribución en cuestión (IRAA), ya que los productores tienen diversas deducciones posibles: pérdidas extraordinarias, deudas incobrables, gastos de esparcimiento realizados en el país, gastos e inversiones personales y familiares. Para el caso de las personas jurídicas, que liquidaran por el sistema contable, el impuesto de los comprobantes de compras será admitido como crédito fiscal del impuesto determinado por los contribuyentes²³.

A la muy baja carga tributaria debe sumarse la alta evasión impositiva de sectores importantes de los sojeros, tanto al comprar insumos y maquinarias, como al exportar soja en grano. Solo la evasión de impuestos al comprar agroquímicos llega a aproximadamente 50 millones de dólares anuales, conforme a estimaciones basadas en informaciones referidas a la importación de agroquímicos y a la estimación del valor de estos insumos utilizados por el sector sojero. Del cuadro N° 10 se desprende que en el año 2002 las importaciones registradas de herbicidas, insecticidas, fungicidas y fertilizantes llegaron a 114.493.579 dólares, pudiendo estimarse la proporción de estos insumos utilizados en la producción de soja, conforme a la distribución presentada en el cuadro N° 11, que corresponde a elaboración de la Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes.

Estos productos que ingresan de contrabando son comercializados sin comprobante legal a productores de los departamentos fronterizos, incluso

²³ Véase *Última Hora* 09/01/2005.

parte de Caaguazú. Este mercado ilegal comprende también máquinas agrícolas y lubricantes²⁴. Esta situación es la que explica la reticencia del sector al pago del IVA, porque el IVA es un sistema que integra y hace un cierre al mecanismo de control. Ellos se niegan a ser controlados, no quieren que nadie los controle, empezando por la compra de agrotóxicos; en realidad todo lo que sea agrotóxicos, así como las otras importaciones, toda la infraestructura, incluyendo silos, es implantada desde el Brasil a través de contrabando no registrado.



Foto: Diario Última Hora

El referido ingreso irregular de equipos y maquinarias por parte de las nuevas empresas brasileñas, sin los controles pertinentes, se proyecta en el hecho que el Paraguay sea, conforme a registros de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el país al que menos inversiones viene en el continente, considerando el período 1990-2003, registrándose incluso una desinversión en el 2002²⁵. En esta dinámica que podría calificarse como clandestina, los empresarios del Brasil, vienen con sus propias maquinarias, sus propios tractores que después, eventualmente los vuelven a llevar al Brasil, de modo que técnicamente no hay inversión.

Los tributos irrisorios a la exportación también son evadidos, en parte por los sojeros, estimando algunas fuentes en un millón de toneladas la soja que salió de contrabando en la última campaña agrícola²⁶.

Cuadro 10 **Importación de agroquímicos para la actividad agrícola**

²⁴ Véase Última Hora 04/10/2004; 0610; y 01/11/2004.

²⁵ Véase Última Hora 31/09/2004.

²⁶ Véase Última Hora 05/09/2004; Última Hora 07/09/2004; y 12/09/2004.

Productos	2000	2001	2002	2003
Herbicidas	45.048.872	48.647.096	39.366.177	40.493.000
Insecticida	15.925.511	17.134.116	13.216.049	14.926.000
Fungicidas	8.607.709	10.779.675	12.043.400	13.267.000
Fertilizante	44.320.000	52.573.820	49.867.953	91.395.000
Totales	113.902.093	129.134.707	114.493.579	160.081.000

Fuente: Pecuaria y Fertilizantes. (Capasagro)
Cámara de Fitosanitarios Y Fertilizantes. (Cafyf)

El colosal subsidio al sector sojero a través del precio subvencionado del gasoil es otro mecanismo que contribuye a la concentración de ingreso. En este sentido, debe tenerse en cuenta que antes del último aumento del gasoil el subsidio de Petropar al consumo del gasoil era de 435 guaraníes por litro; estimando en 40 litros el consumo de gasoil por ha. desde la preparación del terreno hasta la cosecha, y considerando el área sembrada de 1.936.000 has durante la última campaña agrícola, tenemos un subsidio de 33.686 millones de guaraníes en un año, lo que equivale a aproximadamente 54.332.903 de dólares²⁷.

Por otra parte, los sojeros compran el combustible al mismo precio que paga una gasolinera, y no el que pagamos el resto de los consumidores (consumidor final).

Cuadro 11 **Destino del Uso de AGROQUÍMICOS y** **Fertilizantes en Soja Año 2002 CIF Asunción**

Productos	Total (US\$) Importado	% Destinado a Soja	Valor en US\$ Destinado a Soja
Herbicidas	39,366,177	75 %	29,524,632
Insecticidas	13,216,049	68 %	8,986,913

²⁷ Véase Última Hora 01/11/2004. De una encuesta a productores de soja de Itapúa, resulta la siguiente distribución de consumo de gasoil por ha.: a) régimen de plantío directo: desecado 4 litros, plantío 10 litros, rociado doble 8 litros y cosecha 15 litros; b)convencional en terreno relativamente habilitado: 1ra. rastreada 15 litros, doble desecado 15 litros, siembra 7 litros, 2 pulverizadas 8 litros, y cosecha 15 litros.

Funguicidas	12,043,400	65 %	7,828,210
Fertilizantes	49,867,953	75 %	37,350,000
TOTAL	114,493,579		83,689,755*

Fuente: Pecuaria y Fertilizantes. (Capasagro)
 Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes. (Cafyf)

3.6.- La expansión de la soja y la degradación ambiental.

La pobreza y la degradación ambiental van de la mano, sobre todo en áreas rurales, y la degradación de los recursos naturales ciertamente fue intensificada con la expansión de la soja, que desde 1996 se extendió cerca de un millón de has; la destrucción del remanente de superficies boscosas, la contaminación química del medio y el daño a la salud de las poblaciones expuestas a los biocidas resultan de las modalidades de la actividad productiva en cuestión.

En términos más generales, se trata del deterioro, y con frecuencia de la destrucción de ecosistemas y, en esa medida, de la biodiversidad, al ignorarse las leyes de la naturaleza --que están más allá del mercado-- que presta servicios ambientales esenciales a las poblaciones locales, que dependen de ellos; se trata en medida importante de la naturaleza construida por colectividades campesinas e indígenas que determinan los paisajes rurales que son componentes básicos de la producción y de la vida campesina. Los servicios ambientales en cuestión, degradados por el monocultivo extensivo, constituyen bienes públicos, cuya calidad y provisión se ven severamente afectados.

El supuesto que manejan los empresarios de la soja es que la naturaleza tiene capacidad ilimitada para absorber agresiones o costos, y es ese supuesto precisamente el que no soporta ninguna verificación empírica, ya que ella más bien demuestra los límites de la naturaleza para absorber los excesos. Un caso ilustrativo es el de los distritos pioneros en la siembra de soja, cuyos suelos reconvertidos a pasturas han perdido fertilidad, a tal punto que ni en años con los mejores precios pagados por la soja pueden destinarse --fertilización mediante-- nuevamente a la producción de esta oleaginosa (véase Imagen 1 de imágenes en colores, y Fogel, 1994).

En términos puntuales, pueden anotarse como efectos ambientales de la expansión descontrolada de la soja:

- contaminación química del medio;
- daños a la salud de las poblaciones rurales expuestas a agrotóxicos;
- daños a la salud por el consumo de semillas genéticamente modificadas;
- deterioro de los suelos por el monocultivo extensivo;
- destrucción de la cobertura forestal; y
- erosión genética.

Existe una abrumadora evidencia de que el uso de insecticidas y herbicidas está contaminando suelos y cursos de agua, y daña la salud de colectividades vecinas a las grandes explotaciones; particularmente horribles son las fumigaciones aéreas sobre personas, cultivos campesinos, agua, fauna y flora; por el inevitable efecto de deriva, el veneno afecta a lugares fuera del objetivo, por este motivo su uso en las proximidades de los asentamientos es inaceptable, por lo que en países como Colombia su uso está prohibido.

Debe apuntarse, en relación a la contaminación de los suelos y cursos de agua, que las poblaciones pobres son dependientes de este recurso ambiental, y que solo es cuestión de tiempo para que se contamine el Acuífero Guaraní, una de las reservas de agua más importantes de nuestro planeta, y en cuyas áreas de recarga se están aplicando toneladas de biocidas de alta toxicidad.

En cuanto a los efectos de los biocidas en la salud humana, en los últimos años se han reportado, además del cáncer, enfermedades en el sistema nervioso y en el sistema respiratorio; por exposición a contaminantes químicos persistentes. Además, los estudios fisiopatológicos del cáncer van asociando este mal a problemas en los sistemas endócrino e inmunológico. En este contexto, debe tenerse en cuenta, por una parte, que el cáncer y enfermedades degenerativas son la segunda causa de morbi-mortalidad en nuestro medio, y por otra, que numerosos estudios

establecen una conexión causal entre exposición a agrotóxicos y el cáncer (2001). Asimismo, en los últimos dos años, muy frecuentes son los casos denunciados de pérdida de cultivos por desecación e intoxicaciones masivas en colonias nacionales, con síntomas de diarreas, dolor estomacal y vómitos²⁸.

En la causa “Alfredo Lauro Lautenschlager y Herman Schlender s/homicidio culposo y producción de riesgos comunes ocurridos en Pirapey”, el Tribunal de Sentencia consideró probado que los empresarios sojeros mencionados son autores del homicidio culposo de Silvino Ramón Talavera, quien falleciera como consecuencia de una intoxicación con un producto órganofosforado.

En este punto debe tenerse en cuenta que si se incluyeran en los estudios de la relación costo/beneficio de la producción de la soja los impactos en la salud humana causados por los agroquímicos, y, más específicamente, los costos enormes de la restauración de la salud de los afectados, pero también los colosales costos de recuperación del medio ambiente --que en muchos casos ya serán inconducentes--, los mentados beneficios económicos no serán tales.

Por otra parte, es sabido que los insectos desarrollan resistencia contra los agrotóxicos, lo que requiere de los productores combinación de biocidas y aplicaciones con mayor concentración, con sus consecuencias más negativas en los campesinos expuestos a su aplicación. En este sentido, en numerosas investigaciones se demostró que los productos fosforados empleados como biocidas producen enfermedades incurables en los expuestos a su uso (Fogel, 2001).

En los últimos años, con la expansión del cultivo de la soja, se triplicó la importación, tráfico y uso de los biocidas reseñados, y sus consecuencias negativas en la salud humana se han multiplicado, provocando a partir del 2004 reacciones de colectividades campesinas enteras en diversas regiones del país²⁹. Téngase en cuenta que en el 2003 el valor de los agrotóxicos

²⁸ Véase ABC Color 28/11/2004. Solamente en la Colonia Maracaná, extensionistas del MAG certificaron la pérdida por desecación de 200 has. En este caso se denunció además la intoxicación de 12 personas con síntomas.

²⁹ Véanse ABC Color 7, 10 y 17 de enero del 2004, y Última Hora del 8, 16 y 21 de enero del 2004.

importados legalmente llegaba a 160 millones de dólares (cuadros N° 10 y 11), a lo que debe sumarse los introducidos al país de contrabando, que se estima en 50 millones de dólares anuales.

La Monsanto no solo no ha podido responder adecuadamente a preguntas sobre los posibles efectos en la salud humana de la semilla modificada genéticamente para resistir al herbicida Round up, ya que tampoco da respuestas satisfactorias al posible daño ambiental de esta semilla; las afirmaciones de que las semillas transgénicas no contaminan no se basa en fuentes científicas independientes, toda vez que el 95% de los biotecnólogos está financiado por las empresas multinacionales con intereses comerciales en el sector³⁰. En base a esa circunstancia, un Comité de Expertos de la Unión Europea rechazó la solicitud de Bruselas para la importación de colza transgénica de la Monsanto, afirmando que debe anteponerse la seguridad de los europeos y de su ambiente a los intereses financieros de la Monsanto. La Comisión Europea tampoco autorizó el cultivo de la variedad de maíz dulce transgénico.

La contaminación genética, que funda posturas cautelosas a la diseminación de semillas transgénicas, se da en diversos países, pero en Canadá se dio un caso notable de agricultores demandados por la Monsanto por violación de sus patentes, aunque en realidad tenían cultivos contaminados en sus parcelas; según la insólita decisión judicial una patente sobre un gen, o una célula, puede infringirse cuando el agricultor usa una planta o semilla que haya incorporado inadvertidamente el material genético patentado; la decisión comentada lesiona gravemente derechos de los agricultores, amenaza tanto la seguridad alimentaria como la diversidad biológica. La situación es particularmente preocupante para los mexicanos que ya tienen su maíz nativo contaminado.

En cuanto al impacto en la salud humana, buscando contrarrestar la percepción público-social, sensibilizada por los estragos causados por los agrotóxicos, sectores interesados publicaron resultados de un informe del Centro Nacional de Toxicología 2000-2002, que refiere 434 intoxicados por medicamentos vs 87 intoxicados por insecticidas, prevalencia de

³⁰ *Esta circunstancia explica la prisa por introducir transgénicos en el mercado para su consumo humano y productivo, lo que debería hacerse en estricto confinamiento para controlar riesgos a la salud humana y ambiental.*

mujeres con edades entre 11 y 20 años, pocos casos en el interior y pocos casos de fallecidos. Debe apuntarse que este informe se basa en casos llegados al Centro, muy ligado a la agricultura empresarial, con sede en Emergencias Médicas en Asunción, que no tiene cómo evaluar la intoxicación por insecticidas, y cuando los campesinos refieren vómitos afirman que eso no prueba intoxicación.

El impacto negativo de los herbicidas en el medio llega a los cultivos de los pequeños productores en las colonias nacionales, toda vez que los desecantes empleados por el sector sojero --caracterizados por su volatilidad-- que llegan a las explotaciones campesinas tienen como consecuencia la destrucción de cultivos, sean permanentes o anuales. Debe notarse que el paquete empleado, básicamente la semilla manipulada genéticamente para que desarrolle resistencias al herbicida específico y este desecante es promovido por la propietaria de las patentes respectivas, la Monsanto, el coloso de la biotecnología.

En cuanto al deterioro de los suelos como resultado del monocultivo extensivo altamente mecanizado de la soja, corresponde observar la pérdida de fertilidad en las áreas pioneras en este cultivo; si bien es cierto que en campañas con precios excepcionales los empresarios aplican crecientemente fertilizantes, en años normales los costos ya son menores que los beneficios. En este sentido, los datos de importaciones de fertilizantes del Brasil, conforme a registros del Banco Central, (Anexo 2.6) muestran cómo los volúmenes de fertilizantes se multiplican por nueve entre el año 2000 y el 2004.

En lo referido a los efectos de la expansión sojera en la destrucción del escaso remanente de bosques, debe tenerse presente que la expansión en cuestión se da a costa de superficie boscosa, de parcelas campesinas en asentamientos y sobre suelos destinados a la ganadería. En un análisis regional, la comparación de imágenes satelitales indica en qué proporción el avance se da sobre uno u otro espacio; en Caaguazú y Caazapá (Imágenes 2 al 5 de Anexo en colores). La expansión sojera se dio a costa de los tres espacios, en Caaguazú básicamente asentamientos campesinos y superficie boscosa (Cuadro N° 12). En la ponderación del impacto ambiental de la deforestación, debe tenerse presente que ésta implica

pérdida de la biodiversidad; valiosas especies de plantas y animales se pierden irreversiblemente de año en año.

Cuadro 12

Tasas expansión de soja y deforestación periodo. 1991 - 1999.

DEPARTAMENTOS	TASA ANUAL DE DEFORESTACION. 1991/99	TASA ANUAL EXPANSION DE SOJA 1991/99
SAN PEDRO	5,15	12,1
ITAPUA	14,21	8,01
CAAZAPÁ	11,56	34,87
CAAGUAZÚ	6,23	18,61
ALTO PARANA	22,95	9,29

Fuente: Informaciones socioeconómicas y ambientales por departamentos y por temas específicos del Bosque Atlántico Alto Paraná. 2004. ALTERVIDA

3.7.- El impacto en el empleo.

Un correlato de la pobreza son el desempleo y el subempleo, que crecen también en los centros urbanos en la medida que emigra la población pobre del campo, a tal punto que al 2002 el desempleo abierto en el área central urbana --básicamente área de recepción de migrantes rurales-- llega al 18% de la PEA. Los que tienen problemas de empleo superan ya un millón cien mil.

En la ponderación del impacto en el empleo, debe tenerse en cuenta que, a diferencia de otros casos históricos que responden al modelo primario exportador, la tecnología empleada en el cultivo de la soja cada vez ahorra más mano de obra, y en su avance las empresas van anexando pequeñas parcelas campesinas, desplazando a los campesinos que son expulsados de sus localidades, ya que las empresas que utilizan tecnologías y capital intensivos casi no emplean fuerza de trabajo, y con frecuencia los pocos asalariados son brasileños; estas parcelas que fueron operadas por campesinos, y que se van agregando para ensanchar los grandes sojales, constituían la principal fuente de ocupación en el campo.

El cultivo empresarial en cuestión avanza sobre los asentamientos campesinos, en la medida que se agota la frontera agrícola y aumenta la productividad de la tierra, elevando su precio.

Ciertamente la dinámica en cuestión excluye a los campesinos simultáneamente del acceso a recursos naturales y del empleo, en ausencia de otra fuente de ocupación que permita desplazamientos, y en esa medida el nuevo enclave agroexportador desplaza a campesinos sin convertirlos en asalariados. Diversos son los medios empleados por los sojeros para penetrar en las colonias campesinas, combinándose mecanismos de mercado --con la propuesta de compra de lotes campesinos pagando buenos precios-- con procedimientos ilegales además de medios coercitivos, básicamente mediante el empleo descontrolado de agrotóxicos, y paradójicamente con el empleo de la fuerza pública. Los medios reñidos con la legalidad, y en esa medida ajenos a la economía de mercado, son los utilizados para comprar derechos de ocupación en connivencia con funcionarios del IBR, hoy INDERT.

Mirada la cuestión desde la óptica del complejo sojero, incluyendo silos, servicios de ligados a la mecanización de la agricultura y transporte, ciertamente la soja genera, aunque moderadamente, empleo, pero básicamente en centros urbanos que operan como centros de servicios en áreas controladas por brasileños. En esa medida, el empleo en cuestión afecta fundamentalmente a brasileños.

3.8.- El impacto cultural de la expansión sojera.

Ampliando la discusión sobre las derivaciones de la producción de la soja transgénica, resistida últimamente en forma abierta por organizaciones campesinas, resulta pertinente incorporar las derivaciones culturales. En este sentido, debemos recordar que la soja reemplaza a cultivos de consumo local, destruye cultivos permanentes y reemplaza el sistema de policultivo campesino, que daba seguridad alimentaria, por el monocultivo destinado a la exportación³¹. La consecuencia, es más grave que una agricultura sin campesinos que deja tierra desolada, ya que, al erosionar la identidad cultural ligada a colectividades campesinas, se destruye la misma

³¹ Véase Juan Díaz Bordenave, "Qué nos dicen los campesinos muertos". *Acerca de contrabando de agroquímicos véase Ultima Hora 03/02/2004*

identidad nacional, en un proceso que debilita marcadamente la soberanía nacional. La organización social emergente con el paquete soja, con su componente de violencia y autoritarismo, erosiona las instituciones rurales democráticas por diversas vías, y agudiza el proceso de descomposición moral en el campo³².

3.9.- La agudización de la corrupción.

La corrupción, otro productor de pobreza, exacerbada por los sojeros, involucra a altos funcionarios, jueces y fiscales que deben aplicar la legislación vigente que protege intereses sociales y ambientales. Las normas incumplidas son las relativas a adjudicación y transferencia de parcelas agrícolas en colonias nacionales, mientras las disposiciones ambientales soslayadas son las que prescriben reserva de superficie forestada en explotaciones rurales, las que sancionan delitos ambientales, las que establecen necesidad de estudios ambientales en actividades productivas y las relativas al tráfico y uso de agrotóxicos.

La normativa existe, pero no se aplica debido con frecuencia al pago de coimas o sobornos a los agentes responsables de la institucionalidad ambiental y agraria. Un caso de violación de norma legal es el perpetrado por sojeros que adquieren ilegalmente lotes de campesinos establecidos en colonia, a pesar de prohibiciones expresas. La disposición legal en cuestión establecía también que la propiedad de los lotes podía transferirse solo después de transcurridos 10 años de haber el beneficiario cancelado el importe de su tierra³³; estas disposiciones se reproducen en la Ley 1863/02, aunque las restricciones para transferir la propiedad de las parcelas se acortan a 5 años luego de la cancelación del importe de la parcela. En la interpretación de esta normativa debe tenerse presente que, en Derecho Administrativo, lo que no está establecido está prohibido. Estas disposiciones son soslayadas por productores brasileños que,

³² Véase Else Oyen. *Poverty Production. A different approach to poverty understanding-CROP*. 2003.

³³ Esta Ley 854/63 establecía también que se tendrán como inexistentes las cláusulas que busquen eludir las restricciones y límites del dominio establecidos en esa ley. Véanse Art. 137 y 139 del citado cuerpo legal. Acerca de la prohibición de fumigaciones aéreas véase Ecoportal 02/04/2004, y sobre sospechas de lavado de dinero a cargo de estos sojeros véase Última Hora 19/03/2004.

arrinconando a empobrecidos colonos paraguayos, adquieren ilegalmente hasta decenas de parcelas de colonias nacionales, aprovechando las economías de escala que permiten el cultivo de la soja.

Ciertamente la expansión del capital de mano de la soja transgénica transforma las instituciones y las reglas que buscan regularla, sin consideración alguna a las leyes vigentes, y en su ponderación debe tenerse en cuenta que el impacto de esta industrialización de la agricultura en la corrupción remite al agravamiento de la degradación moral de una sociedad que genera y reproduce injusticias sociales graves.

4.- Los perpetradores y las víctimas.

Diversos son los perpetradores, así como la magnitud y naturaleza de los recursos que manejan; además de los empresarios que cultivan soja, están los proveedores de servicios y de insumos, los procesadores, exportadores, agentes financieros, transportistas, consumidores, los importadores de insumos básicamente agrotóxicos, por un valor anual superior a los 100 millones de US\$, la Monsanto, el coloso de la biotecnología, que en el 2003 declaró un capital de 9.461 millones de dólares --monto muy superior al Producto Interno Bruto del Paraguay--, y agentes ligados al Estado. Estos últimos, pueden ser jueces y fiscales, parlamentarios y altos funcionarios.

Los perpetradores de primera línea son la Monsanto, propietaria de las patentes de la semilla transgénica y del herbicida utilizados, los importadores de insumos y los medianos y grandes empresarios de la soja. La corporación biotecnológica transnacional Monsanto negocia en el marco de la Organización Mundial de Comercio con el apoyo de las principales agencias multilaterales, aunque está enfrentando una demanda en la que se la acusa de inundar el mercado con semillas genéticamente modificadas, sin someterlas a pruebas suficientes, y de constituir un cartel internacional para controlar el mercado mundial de la soja y el maíz. La demanda en cuestión sostiene que la firma, abusando de derecho de patentes y acuerdos de licencias, conspiró para eliminar competidores.

La lógica de las relaciones de las corporaciones biotecnológicas y los productores, y las consecuencias para estos últimos es bien caracterizada por un analista:

Todas las semillas transgénicas están patentadas. Hasta ahora los agricultores podían comprar las semillas, incluso las patentadas, y podían usarlas posteriormente en sus propios cultivos e incluso cambiarlas por otras semillas. Pero con las nuevas leyes de patentes, todas esas actividades son ilegales; el comprador paga por usar una sola vez el germoplasma.

El derecho a poseer genes es un fenómeno nuevo en la historia mundial y sus efectos en la agricultura y en la vida en general todavía son muy inciertos. Las multinacionales argumentan que la propiedad intelectual es esencial para que prospere su industria. Para otros se trata de un nuevo neofeudalismo, que convierte a los agricultores en los nuevos siervos de las multinacionales, que les venden semillas y plaguicidas y les compran la producción a muy bajos precios, sin dejarles ni oficio ni beneficio, con el único consuelo de la propiedad formal sobre la tierra que cultivan. En la práctica, una especie de franquicia de Monsanto. Las multinacionales de las semillas transgénicas han iniciado una nueva era, cuyo fin es controlar la industria más importante y básica (todos comemos todos los días, y la mayoría tres veces), una industria que factura más de 2 billones de dólares, la industria alimentaria³⁴.

Los medianos y grandes empresarios que cultivan más de 1.000 has no superan 300, en su gran mayoría son brasileños, tienen como núcleo duro 47 grandes productores con 5.000 y más has. de soja; muchos de ellos adquirieron ilegalmente tierras y consiguen, dinero de por medio, que jueces y fiscales hagan la vista gorda ante el incumplimiento de normas legales, prestando atención en algunos casos a reclamos de la diplomacia brasileña, que se basa en los compromisos de la integración³⁵. Estos perpetradores operan como corporación a través de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, y de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), y, según sean las circunstancias, hacen lobby conjuntamente con otros gremios empresariales; los grandes productores de soja tienen en el Senado a algunos de sus socios, mientras

³⁴ Véase José Santamaría. "Los transgénicos en el mundo", en Boletín Red Rural N° 28.

³⁵ Acerca de modalidades de integración regional, véase Armando Di Filippo y Rolando Franco. Integración Regional, Siglo XXI/CEPAL. México 2000.

concepciones muy conservadoras sobre la propiedad, apropiación y uso de la tierra, que son compartidas, fortalecen alianzas con buena parte de los legisladores, evitando cualquier ley que grave o limite sus actividades. Las alianzas con el sector terrateniente se vuelven más sólidas con los negocios, compra o arriendo de tierras.

En caso necesario amenazan con sacar sus tractores y grandes máquinas a las rutas, como ya lo han hecho, paralizando el país. En una suerte de reacomodo de la estructura de poder este actor agroexportador ocupa el lugar que grupos mafiosos más tradicionales, ligados a una burocracia corrupta, van dejando en su desplazamiento. Ya desde su posición como grupo dominante este sector sojero busca soslayar normas y controles que restrinjan su actividad, y utiliza el aparato represivo del Estado para dirimir sus problemas con sectores campesinos; recientemente una propuesta del Poder Ejecutivo, que parecía razonable, que establecía un impuesto a la exportación de soja, fue rechazada de plano, y finalmente el impuesto nominal del 4%, al establecerse una base imponible de 80 US\$ la tonelada, representa solo el 1% sobre el valor de las exportaciones.

Los perpetradores definidos por su inserción en el Estado pueden ser escrutados tanto por la omisión en el cumplimiento de la obligación del Estado de encarar acciones, haciendo lo necesario para garantizar el derecho al desarrollo de los campesinos afectados por la pobreza severa, como por fallas en la protección de derechos de los campesinos a un ambiente sano; en estas notas, los perpetradores son observados de cara a su conducta referida a la producción de soja pensada como productora de pobreza.

Los segmentos ligados al Estado son los que exaltan el monocultivo extensivo de la soja, resaltan la gran contribución de los empresarios que explotan su cultivo y los defienden a capa y espada desde distintas posiciones: los legisladores limitando cargas impositivas y obligaciones legales, jueces y fiscales ignorando incumplimiento de normas legales, y altos funcionarios que trafican con parcelas destinadas a campesinos paraguayos y descalifican a quienes denuncian daños a la salud de campesinos y al medio ambiente³⁶. Un reciente decreto que reglamenta el

³⁶ Véanse Art. 15 concordantes con los Art. 75 y 76 de la Ley 854/63, así como el Art. 96 de la referida Ley. Véanse también A.I. N° 162 del 15 de marzo de 2004 del Tribunal de

uso y manejo de plaguicidas ilustra las relaciones de estrecha alianza de altos funcionarios con empresarios sojeros, al limitar y dificultar los controles y justificar la aplicación terrestre y aérea de plaguicidas; este decreto 2.048/04 establece que los denunciantes deberán tomar a su cargo el traslado de los fiscalizadores de la capital. Esta norma establece también que los responsables de la fumigación aérea deben avisar con antelación a los vecinos, se entiende para que los mismos busquen protección a como dé lugar, como en las guerras relativamente humanitarias que buscan evitar daños a poblaciones civiles.

Tampoco tiene desperdicios una reciente resolución judicial dictada por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, que favorece a brasileños que adquirieron ilegalmente parcelas en la colonia Tekojoja; en su razonamiento, los jueces equiparan la condición de ocupación, residencia y utilización directa de lotes de las colonias nacionales, con residencia en el país; el entonces juez Sindulfo Blanco, hoy ministro de la Corte Suprema, exalta la contribución de los extranjeros, y se remonta a más de 2.000 años buscando apoyo en el antiguo derecho romano, soslayando el texto claro de una ley del 2002. En su esfuerzo argumental el juez menciona a parejas con un hijo paraguayo, lo que les daría derecho a adjudicarse parcelas en colonias nacionales.

En este punto resulta pertinente recordar que las normas legales violadas con frecuencia por los sojeros son las relativas a la importación, comercialización y uso de agroquímicos que producen daño a la salud humana y ambiental, y a la reserva de una superficie forestada en las parcelas; otras normas incumplidas suelen ser las que sancionan delitos ambientales, y las que regulan la asignación de parcelas rurales en colonias nacionales.

De las víctimas del cultivo de la soja transgénica podemos decir que se trata de colectividades rurales y desplazados a centros urbanos. Esta población todavía rural está constituida aproximadamente por 1,2 millones

Cuentas Primera Sala, y el inciso a) del Art.17 de la Ley1.863/02 que establece que “podrán adquirir la calidad de beneficiarios del Estatuto Agrario, con las limitaciones que para cada caso se establezcan: a) los ciudadanos extranjeros, con radicación permanente y no menos de cinco años de residencia en el país, que a la fecha de vigencia de la presente ley, y por el período mencionado, se encontraren residiendo, ocupando y utilizando directamente lotes o fracciones de patrimonio del Organismo de Aplicación (texto resaltado nuestro).

de campesinos pobres, de los cuales por lo menos 800 mil están en pobreza severa, que reproducen la cultura campesina, cultivando unas 250.000 pequeñas parcelas; son guaraní-parlantes --factor que debiera constituir un diferencial positivo en la región-- portadores de la identidad nacional y defensores de la soberanía nacional en los territorios que aún ocupan.

Integran también los contingentes de víctimas las comunidades indígenas y los expulsados a villas de los centros urbanos del interior del país, y los migrantes al área metropolitana, en su gran mayoría subocupados o desocupados, teniendo en cuenta que la desocupación abierta en el área urbana metropolitana llega al 18%, la tasa más alta registrada.

5.- El discurso dominante sobre la pobreza y el progreso.

Interesa destacar que los empresarios sojeros todavía tienen el control moral de la dinámica de desarrollo, lo que les permite legitimar sus prácticas y modelar el discurso público, tal como lo plantea Oyen; en un análisis crítico ciertamente interesa superar estos discursos de las clases y grupos dominantes, pensando en marcos conceptuales alternativos³⁷.

El discurso dominante que naturaliza la desigualdad social se acompasa a los cambios, y las viejas ideas sobre los derechos de propiedad sin límites del latifundio tradicional se traspasan, acompañando los cambios en la estructura agraria. El sentido asociado al control de la tierra por parte de los latifundistas cambió con el desarrollo del capitalismo en el campo, de la mano de productores sojeros brasileños; ya no se trata de monopolizar la tierra como fuente de prestigio y poder a través de clientelas. La tierra es ahora un medio de producción para obtención de renta y acumulación, con su explotación directa o su arriendo, aunque las formas de explotación se basan en tecnologías sucias, con empleo intensivo de biocidas, incluyendo desecantes que degradan el entorno.

En el discurso sobre la nueva ruralidad se exalta a los empresarios brasileños que colocan a Paraguay entre los grandes exportadores de soja y

³⁷ *Las representaciones predominantes, asociadas a prejuicios son analizadas por Luis Alburquerque en el artículo publicado en este volumen, y por Ramón Fogel, en el libro La cuestión socioambiental en el Paraguay, en edición.*

traen al país tecnologías de punta, y progreso; el embajador brasileño es uno de los insistentes intelectuales orgánicos de esa visión, pero no el único; en este discurso, el desarrollo como preocupación es reemplazado por la oposición progreso/pobreza.

Situado en esta perspectiva, el presidente del Congreso no duda en contraponer el Paraguay del atraso al de la agricultura mecanizada de la soja, y resalta que se puede obtener US\$ 1.400 con la exportación de este grano, aunque rechaza enfáticamente la pretensión de cobrar impuestos a estos empresarios, lo que ensancharía el Estado, cuando en ese discurso lo que se busca es precisamente achicar el Estado y limitar sus roles. A su vez, el presidente de la Federación de los industriales --olvidándose del gremio al que representa-- afirma que “la única actividad que sigue sosteniendo la vida económica del país son la agricultura mecanizada y la ganadería altamente tecnificada”³⁸. Además está decir que en esa visión los empresarios se presentan como los verdaderos salvadores de la patria, y promueven la idea de que ellos son los trabajadores, en contraste con los campesinos paraguayos haraganes, causantes del atraso.

En un caso histórico insólito, los campesinos paraguayos, que residen en su propio país, son despreciados en base a prejuicios que los estigmatiza, por inmigrantes brasileños que constituyen una minoría que residen en nuestro país. Resultan bien ilustrativas las afirmaciones, a un medio de prensa, del empresario brasileño Tranquilo Favero, quien sin rubor alguno enfatiza: “...Acá la mayoría de los campesinos son las ovejas negras, son agitadores sociales, son bandidos... Estos no son los campesinos que el Paraguay necesita”, y a renglón seguido vuelve a contraponer a los paraguayos haraganes con los brasileños trabajadores: “Yo no conozco otra forma de sacar el país adelante más que con el trabajo. Particularmente, soy el que más cultiva soja en el país”³⁹.

“La envidia de los mediocres”, es el título de un comunicado de la Unión de Gremios de la Producción, que sitúa a los sojeros entre los ilustrados,

³⁸ Véase abc 25/01/2004. Días después, al referirse al decreto que grava en medida insignificante la soja, el presidente del Congreso señala: “Rechazo categóricamente el decreto... los que salen perjudicados son los productores” (Última Hora 10/02/2004:10). En relación a la cuestión impositiva téngase en cuenta que el Paraguay tiene la carga tributaria más baja de la región. En relación a afirmaciones del presidente de la Feprinco véase abc 24/04/2004

³⁹ Véase Última Hora 05/12/2004.

que expresan su preocupación “ante las miserias de los mediocres, que no pueden superar la envidia ante el éxito”; parafraseando al Ministro de Agricultura, el comunicado en cuestión concluye exaltando el patriotismo de los empresarios en cuestión:

...todavía la gente siembra esperanza, trabaja con fuerza y con fe en la Patria, no debemos dejarnos vencer por unas minorías terribles, que pretenden desviar el destino de la Patria. En el Paraguay somos muchos más quienes en silencio estamos trabajando y realmente estamos elaborando el futuro.”⁴⁰

En esas representaciones el hambre y la pobreza se resuelven con el progreso que solo puede venir con la inversión privada, la que debe atraerse a toda costa, sin considerar que, al elevarse la composición orgánica del capital, la inversión que viene con los sojeros genera poco empleo y la escasa mano de obra que requiere es calificada; esta visión ignora que la soja transgénica, como todo enclave primario exportador, no contribuye a dinamizar el mercado interno.

En el tratamiento de hechos conflictivos puntuales que afectan a sojeros se expresan y refuerzan como las imágenes de lo rural, que presentan a estos empresarios brasileños como motor del progreso y protagonistas de la integración; uno de esos casos es el tratamiento de un proyecto de ley que buscaba recuperar tierras de propiedad pública, en el Senado⁴¹.

Otro caso es la discusión referida al proyecto de ley de Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal⁴².

Los estereotipos que estigmatizan a los campesinos paraguayos, en contraste con los brasileños considerados emprendedores, tienen larga data. Fueron ya prejuicios racistas los que estuvieron en la base de incentivos a la inmigración germano-brasileña décadas atrás; los prejuicios

⁴⁰ Véase *abc* 21/10/2004. La Coordinadora Agrícola también comunicado de por medio atribuye las posturas críticas hacia la expansión del cultivo de soja al diario *Ultima Hora*, y expresa su preocupación ante el insulto y la descalificación que afecta a los sojeros. Véase *Ultima Hora* 21/11/2004

⁴¹ Véase *Diario de Sesiones de fecha 25 de setiembre del 2003*. En esta discusión se evidenció que la bancada de *Unace*, cuyo líder estaba asilado en el Brasil, asume una orientación marcadamente pro brasileña.

⁴² Véanse *abc* 8/02/2004 y *Ultima Hora* 9/02/2004

que inferiorizan a los paraguayos, en su propia patria, se acentúan a medida que los brasileños van implantando su modelo de producción, su lengua, y hasta sus propias autoridades en algunos municipios. Lo notable es la forma cómo se representan la masiva destrucción del medio físico y biológico que perpetran, ya que enfatizan el hecho que practiquen la técnica del plantío directo, que si bien minimiza la erosión requiere uso creciente de herbicidas. En la visión que transmiten, la destrucción del bosque es una señal de progreso, y, en ese sentido, insisten que cuando llegaron al Paraguay solo había monte, y que con su llegada se instaló el progreso, que hubiera sido imposible con los paraguayos, haraganes por naturaleza.

Las representaciones de los empresarios sojeros coinciden plenamente con el discurso dominante sobre la pobreza y el progreso. En esa visión, el mismo sistema de producción campesino es una rémora del pasado atada al atraso, y algunos portavoces afirman que las explotaciones viables son las de 200 y más has. En todo caso la producción del algodón es la que causa pobreza y degradación ambiental, la antítesis de la soja que trae el progreso también a los campesinos, que según sus voceros, cultivan crecientemente soja, aunque los propios datos oficiales muestran la concentración de su cultivo en explotaciones mayores.

Se insiste hasta más no poder en que los campesinos pobres no viables y haraganes son los culpables, en contraste con los que trabajan, que no son pobres; esta visión marcada por los prejuicios está bien ilustrada por un intelectual orgánico de los portadores del progreso que caracteriza la vivienda de un campesino paraguayo como lo más próximo a un chiquero, y se preocupa escandalizado porque se emplea en ese medio mazorcas de maíz “como elemento de limpieza corporal”, en vez de un papel higiénico de marca, como corresponde a alienadas marionetas de la sociedad de consumo, suponemos nosotros.

La idea que la pobreza se debe al desapego al trabajo es reiterada cotidianamente desde diversos sectores del orden establecido; en este sentido, resulta ilustrativa la afirmación de un pastor menonita, quien al responder a una pregunta periodística sobre las causas de la expansión de la pobreza indica la falta de interés por el trabajo: “..ya desde la época colonial en nuestra sociedad se ha implementado una mentalidad que

menosprecia el trabajo”.⁴³, sentencia desde su peculiar teología de la pobreza. El estereotipo del campesino haragán, causante de su propia pobreza, es asumido a veces en el discurso del propio gobierno.

Si el progreso de la nueva ruralidad viene de la mano de la soja transgénica en el discurso dominante, ampliamente difundido por medios de prensa, su contracara, la pobreza, es el resultado de los sistemas de producción campesinos, considerados arcaicos en esas imágenes; los conflictos que enfrentan a campesinos con sojeros son representados como expresiones del terrorismo rural, que requieren respuesta rápida y eficaz desde el Estado, con adecuadas medidas represivas⁴⁴. De hecho, a la feroz represión del mes de noviembre, siguen la criminalización de la protesta social y la persecución penal de líderes campesinos, considerados como “gavilla de delincuentes”, a contracorriente de la propia propuesta oficial que señala como estrategia indispensable el trabajo con organizaciones campesinas.

6.- Resistencia campesina y propuestas emancipadoras.

En este trabajo no se trata solo de identificar factores productores de pobreza y perpetradores, sino también de mirar a las víctimas teniendo en mente estrategias para reparar agravios, y considerando la resistencia campesina, en el plano de las prácticas sociales y de las formas como se representan esas prácticas en la batalla de las ideas.

Las nuevas formas de desarrollo capitalista en el campo plantean, con la expansión de la soja, ya evidente en el borde Este de la Región Oriental desde mediados de la década pasada, nuevos desafíos a los campesinos movilizados. Para ellos la tierra sigue siendo un medio para satisfacer necesidades básicas y reproducir un estilo de vida y una identidad, asociado al derecho de todos de cubrir la subsistencia, que tiene prioridad sobre la acumulación; mientras algunos significados sobre los derechos sobre las tierras se mantienen, se incorporan nuevas significaciones en la conciencia de los campesinos organizados.

⁴³ Véase *abc/08/12/2004*, p.21

⁴⁴ Véanse *abc 01 y 28/02/2004*. En un editorial se califica como acto terrorista campesino el incendio de un sojal, y reclama represión para organizaciones campesinas y sus líderes. Acerca de una visión prejuiciada de los campesinos véase *abc/27/04/2004*.

En el nuevo contexto, se amplía la concepción de los derechos de ciudadanía con derechos económicos y sociales tanto como políticos; esa idea de ciudadanía está marcando la nueva definición de democracia que los campesinos van construyendo con sus luchas. Concomitantemente el derecho a la tierra vía ocupación de fracciones ociosas cambia con el uso indiscriminado de tecnologías sucias de los sojeros, y la expansión de los productores brasileños en las colonias destinadas a campesinos paraguayos.

En el nuevo escenario y a partir del 2003, los campesinos pasan a ocupar también parcelas de brasileños que adquirieron ilegalmente parcelas de colonos paraguayos, y se oponen efectivamente al uso indiscriminado de agrotóxicos, especialmente en los departamentos de Alto Paraná y Caaguazú. En este punto debe destacarse no solo el despropósito de traspasar parcelas destinadas a campesinos paraguayos a empresarios brasileños, sino también las irregularidades legales; en este sentido, debe tenerse en cuenta que la ley que establece el Estatuto Agrario que estuvo vigente hasta el año 2002 declaraba que no podían ser adjudicatarios de parcelas agrícolas en colonias nacionales los propietarios de parcelas mayores a 50 has, y que solo en casos especiales el Poder Ejecutivo podía autorizar --se entiende que decreto de por medio-- la venta de tierras de su patrimonio cuya superficie exceda a la máxima establecida para los lotes coloniales⁴⁵.

Si bien cierto que los efectos en la salud humana de la exposición a los agrotóxicos son acumulativos, y en esa medida sus consecuencias no suelen manifestarse a corto plazo, en la campaña 2003-2004 fue tal la expansión del cultivo de la soja y el concomitante aumento del uso de biocidas que sus efectos fueron manifiestos y muy evidentes, llegándose incluso a muertes por intoxicación debidamente comprobadas. Estos hechos operan como disparadores de movilizaciones campesinas, y la oposición directa a las fumigaciones en diversas regiones del país es otra forma que asume la resistencia campesina hacia la expansión nociva de la soja⁴⁶, y hacia finales de enero los ánimos de sojeros y campesinos estaban

⁴⁵ Véase Art. 15 concordante con los Art. 75 y 76 de la Ley 854/63. Véase también el Art. 96 de la referida ley.

⁴⁶ Esta forma de movilización se inicia en el mes de Enero del año 2004. Véanse ABC COLOR 07/01/2004 y Última Hora 8 y 12/01/2004 y 13 y 16/02/2004. Para casos de

bastante crispados, según se refleja en la intervención de un obispo católico, quien afirmó que “sería mejor morir en la calle, reclamando nuestros derechos y defendiendo la salud de nuestras familias, antes que morir en nuestras casas sufriendo arterioesclerosis” (Noticias 26/01/2004:5)⁴⁷.

En la escalada de la violencia, el 21 de enero del 2004 campesinos que se dirigían a una colonia del departamento de Caaguazú para solidarizarse con sus pares reprimidos, cuando intentaban evitar una fumigación que consideraban ilegal y dañina, fueron perseguidos por policías fuertemente armados, quienes dispararon a matar, dejando dos campesinos muertos, y diez campesinos heridos. Ese fue otro resultado de la intervención del Estado en el conflicto, en las semanas siguientes se ordenó la intervención policial y militar para garantizar la cosecha de la soja⁴⁸.

La represión no hizo mella en los campesinos, que ante el horror de fumigaciones de comunidades rurales, cursos de agua y cultivos campesinos, se movilizan, reclaman y acumulan fuerzas para derrotar a poderosos que se presentaban como imbatibles, y obtienen una histórica sentencia que condena a dos empresarios sojeros como criminales, declarándolos culpables de la muerte de dos niños. Debe subrayarse, en este punto, que las batallas en el campo de las ideas comienzan a incluir en su foco las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

A medida que los campesinos se movilizan, ante los excesos de los perpetradores directos van incorporando nuevos elementos a su discurso, que cuestiona las bases mismas del nuevo pacto de dominación, y evitan que las representaciones planteadas desde aquel pacto devengan hegemónicas, y ganen la fuerza del sentido común. Así, ante las pretensiones de eliminar toda regulación a las grandes corporaciones, las víctimas plantean la recuperación de la autonomía para formular políticas, la repolitización de la economía y la renacionalización de las políticas; en estas movilizaciones los campesinos proponen la recuperación de la

intoxicación con agrotóxicos, véanse Última Hora 15 y 16/01/2004 y 20/02/2004; acerca de la discusión pública sobre el tóxico véanse Última Hora 21 y 17/01/2004.

⁴⁷ Véanse ABC COLOR 25/01/2004 y La Nación 25/01/2004.

⁴⁸ Véanse Última Hora 22/01/2004, y 3 y 26/02/2004, y Noticias 26/01/2004.

historia y la identidad nacionales para someter a control los procesos globales y no para negarlos.

El control de los excesos del mercado sin límites reclama, en la visión de las organizaciones campesinas, un Estado que establezca límites territoriales a sistemas de producción específicos y regule el mercado, en especial el de tierras y el de productos transgénicos; se trata de redefinir el papel del Estado a contracorriente de los dogmas del Estado mínimo. Esta demanda de más Estado coincide con las limitaciones del Estado ante desbordes de la economía abierta y su creciente pérdida de legitimidad al vaciar la democracia, desligándola de las grandes cuestiones (inequidades, pobreza, hambre, destrucción ambiental), a medida que se la relega a pequeños espacios y se presta más atención a aspectos formales de la participación.

Para controlar los excesos de las grandes corporaciones y del mercado internacional, y promover un tipo específico de integración regional, estas organizaciones reclaman más acción estatal. En este planteo el Estado debe constituirse en una entidad, ubicada por encima de intereses corporativos de sojeros y agroexportadores, que recepcione, procese y atienda al interés general de la sociedad, y en esa medida represente y promueva las demandas orientadas a los intereses sociales relevantes y a los de la sociedad en su conjunto, recuperando su autonomía perdida.

Miércoles 10 de noviembre de 2004

abc ■ 3

DICEN QUE ES SOLO PARA
AYUDAR, PERO POR LAS
DUDAS TIENEN ARMAS DE GUERRA

Militares custodian fincas para garantizar cultivos de soja

FASSARDI, Guairá (Carlos Mariano Godoy, enviado especial). Militares del II Cuerpo del Ejército custodian el cultivo de soja en los distritos de Fassardi, Gral. Garay, Paso Yobái y parte de San Juan Nepomuceno. Ello trajo una relativa calma a varios días de conflictos entre sojeros y campesinos. El fiscal Pedro Alderete recorrió la zona y aseguró que los campesinos se habían replegado a sus respectivas comunidades, lo que permitió el cultivo de la soja.



Mientras los operarios preparan las sembradoras, los efectivos militares custodian una finca de la colonia José Fassardi del Guairá.

Unos 130 militares (infantes y de caballería), provenientes de Villarrica (Guairá) y San Juan (Misiones) al mando del Gral. Baudelio Gamarra, vienen custodiando y garantizando el cultivo de la soja en los distritos mencionados. Explicó que ellos están en la zona para cooperar y ayudar a los efectivos policiales, para brindar seguridad y garantía a la gente que quieren trabajar y cultivar la tierra en todo este sector.

Consultado si ellos tienen orden de abrir fuego contra invasores, aclaró que los mili-

tares están solamente para ayudar a la policía, pero que si existe una agresión o si la integridad física de algún compañero corre peligro, "se actuará", pero reiteró que no son agresores.

El Gral. Gamarra indicó que los campesinos son muy buenas personas, pero que lamentablemente entre ellos están algunos que usurpan el nombre de "campesino" para cometer sus fechorías. Añadió que existen abigeos, atracadores de estancias, incluso el militar habló de la existencia de su-



Apoiado en su fusil ametralladora, un militar descansa en el asiento del conductor de un tractor. En tanto otro observa el horizonte.

puestos sintierras que se estarían dedicando al cultivo de marihuana. “Esos datos estamos cotejando, pero nuestra misión especial es garantizar a los tractoristas cultivar la soja y evitar que los campesinos estén obstaculizando la labor agrícola y que tampoco estén molestando a los sembradores”, señaló.

El fiscal de Villarrica, Pedro Alderete, realizó ayer un recorrido por la zona conflictiva de Fassardi (colonia Kaguare'i), entre otros, y dijo a la prensa que los campesinos levantaron “momentáneamente” sus campamentos y se replegaron a sus respectivas comunidades. De todas maneras se controlará toda la zona y se actuará conforme a las leyes contra cualquier grupo que trata de impedir el cultivo de la soja, manifestó el fiscal.

Mientras tanto, los militares patrullan toda la jurisdicción y en la víspera se pudo

observar una relativa calma, permitiendo a los sojeros cultivar masivamente el grano.

NO QUIEREN HABLAR

Intentamos obtener la versión de los lugareños con relación a la presencia de los militares en la zona, pero nadie quiso hablar sobre la cuestión. La comunidad más afectada por la fumigación y uso de agrotóxicos es la colonia Kaguare'i, distrito de Fassardi, donde habitan más de mil familias, según informaron. Los compatriotas dijeron que todas las familias tienen sus chacras en esa zona, al pie de la cordillera del Ybytyruzú, y que fueron terriblemente perjudicados por el uso de agrotóxicos, sus aguas están contaminadas y que muchas gallinas murieron luego de las intensas fumigaciones en la zona.

Varias personas que pidieron no ser identificadas dijeron que no quieren hablar por “temor” a los militares.

La brasileñización de los mejores suelos es crecientemente rechazada por los campesinos, consistentemente con el cuestionamiento a la estrategia seguida hasta hoy por el Mercado Común del Sur (Mercosur), que tiene al Brasil como socio mayor; en la visión campesina no hace sentido una integración que genere más pobreza y despoje a indígenas y campesinos de sus tierras. En el análisis de este planteo deben tenerse en cuenta las características y consecuencias de las transacciones al interior del bloque regional, que ciertamente se han incrementado notablemente, pero con influencia nula en la generación de empleo productivo en el Paraguay y en la reducción de las inequidades. De hecho el cultivo de la soja transgénica es ahorradora de mano de obra, pero con el agravante de que los sojeros despojan a los campesinos de sus parcelas, en las que utilizaban tecnologías empleo intensivas, que si ocupaban mano de obra en medida importante.

En las nuevas movilizaciones, los campesinos llaman la atención sobre las consecuencias de la integración, en el marco del MERCOSUR y en particular con el Brasil, en el estilo vigente de desarrollo, de cara a la equidad; se destaca en estas demandas la necesidad de replantear la estrategia de integración, de modo que ella se oriente al control de la desigualdad social, y promueva sistemas de producción con tecnologías empleointensivas, que sean favorables al desarrollo del mercado interno. En esta postura se considera axiomático que es esencial reducir las desigualdades para posibilitar niveles mínimos de integración social a nivel nacional, como condiciones necesarias para construir la integración regional.

Lo notable es que, ante la inacción y falta de iniciativas del Estado, son los campesinos movilizados los únicos que cuestionan las prácticas de la pretendida integración planteada en el marco del Mercosur, y que en forma paradójica están agudizando la pobreza y la desintegración social en el Paraguay, como resultado del despojo de tierras campesinas e indígenas; curiosamente se trata de una forma de integración regional productora de pobreza. En vez de proponer la complementación de las estructuras productivas nacionales y la reducción de las asimetrías existentes al interior del bloque se alienta un proceso que despoja de sus parcelas familiares a campesinos paraguayos pobres. Debe tenerse en cuenta que la

pobreza extrema que llega al 25% de la población total es básicamente rural y crece paralelamente con la concentración de ingresos y de recursos.

A nivel más general, en las batallas en el campo de las ideas que plantean las organizaciones campesinas, la búsqueda de una vida digna en el campo está estrechamente asociada a la recuperación de la soberanía nacional, con un Estado que pueda posicionarse en un contexto marcado por la penetración y expansión de productores brasileños, a costa de campesinos paraguayos que se van pauperizando. La noción misma de soberanía nacional se va redefiniendo en un contexto en el que el control territorial va asociado a pretensiones de grandes corporaciones biotecnológicas que reclaman el monopolio de la biodiversidad, de las semillas y hasta del agua.

La respuesta al nuevo enclave perverso que profundiza los niveles de pobreza es un nacionalismo de nuevo cuño que recupere la soberanía nacional; se rechaza, en ese contexto, la actitud insólita de brasileños transgresores de leyes ambientales y agrarias, que reclaman seguridad jurídica amparados en la dinámica integradora del Mercosur. Pero no se trata solo de respuestas en el plano de las ideas, ya que las mismas son efectivamente incorporadas a prácticas sociales, que por ahora representan la única alternativa para revertir procesos productores de pobreza, ligados a la expansión del cultivo de la soja transgénica.

7.- Algunos mecanismos asociados a la expansión de los sojeros brasileños.

El creciente control territorial de los sojeros brasileños, que sistemáticamente erosionan las instituciones nacionales --además de producir pobreza-- en los espacios que van ocupando, responde a algunos mecanismos ligados a las grandes corporaciones en biotecnología, al asocio con funcionarios venales, y a las formas de penetración en las colonias nacionales. Por una parte, la burguesía agraria brasileña se va expandiendo usando tecnología, insumos y semillas transgénicas, que aumentan notablemente la productividad de la soja, proporcionadas por las grandes corporaciones que las controlan, y cuentan con el apoyo incondicional de las instituciones del orden establecido. En este sentido, un

dirigente del Movimiento Sin Tierra del Brasil caracteriza a las grandes corporaciones asociadas al capital financiero:

En la agricultura del mundo hay diez grandes empresas (como Monsanto, Bayern, Cargill, Nestlé, Sygenta, Basf, Norvartis, ADM), que actúan en distintos sectores relacionados con la producción agrícola; y (es) una misma empresa (la que) controla el comercio agrícola, la agroindustria, los agrotóxicos y las semillas.

Como efecto de ese movimiento de capital --acotó-- hay una concentración y centralización de esas empresas que pasaron a actuar en todo el mundo. Es más, ese capital no sólo trata de controlar el comercio, las materias primas y las industrias como lo hacía desde muchos años, sino que ahora busca establecer un patrón de alimentación en todo el mundo, para lograr unificar los hábitos alimentarios y conseguir tasas de lucro más altas. Ello en la medida que la población va siendo inducida y manipulada a comprar y alimentarse con los mismos productos, independientes de los países donde reside⁴⁹.

En el contexto emergente el gran capital, más que controlar la fuerza de trabajo y la propiedad de la tierra, busca el control del conocimiento, de la biodiversidad y de las semillas genéticamente modificadas, vía patentes. En esta perspectiva el dirigente en cuestión afirma:

Asistimos a una redivisión internacional del trabajo que es compartida por las 500 empresas más grandes del mundo y por los gobiernos que a ellas se someten, y que más que defender los intereses de los pueblos que los eligieron, se transformaron en gobiernos que defienden los intereses de esas empresas transnacionales⁵⁰.

Al amparo de estas grandes corporaciones se expanden los diversos sectores o agrupamientos de la burguesía agraria brasileña. En este sentido debe puntualizarse que los empresarios brasileños de la soja constituyen grupos bastante heterogéneos, algunos de los cuales operan dentro de la lógica de la economía de mercado, mientras que otros, comprendiendo a

⁴⁹ Véase Joao Stédile. *Noti-Vía Campesina* pasalavoz@movimientos.org.

⁵⁰ *Ibid.*

sectores de los pioneros de la frontera y sus descendientes, se han constituido y expandido soslayando leyes ambientales, agrarias e impositivas, contando sistemáticamente con apoyo de Itamaraty (Cancillería Brasileña). Se trata del desarrollo desigual y combinado que resulta de la articulación del sector de avanzada del capitalismo, afirmada en las redefinidas relaciones de mercado, con los que continúan al margen de las reglas de la economía de mercado. El desarrollo en cuestión en la medida indicada expresa las tensiones de un capitalismo que permanece embrionario; con los sectores citados coexisten campesinos paraguayos que sobreviven aunque precariamente a décadas de abandono.

La articulación en cuestión se da en una dinámica excluyente que segrega y descalifica al campesino paraguayo, ya que no se trata de espacios en los que se integran los brasileños y brasiguayos, sino de prolongaciones del Brasil que trasplantan sus instituciones, sus normas y su poder nacional. En relación al apoyo de Itamaraty a la suerte de invasión en una lógica espacial neocolonial, debe tenerse en cuenta que en los centros urbanos de la región fronteriza (Canindeyú, Alto Paraná y Amambay), la dinámica ni siquiera es binacional, ya que se trata de un espacio controlado básicamente desde el Brasil en cuanto a las relaciones y a normas económicas y socioculturales⁵¹. El componente político de este esquema se evidencia con la intervención abierta de los voceros de Itamaraty en casos de incidentes que involucran a brasiguayos --involucrados en actividades legales o ilegales-- que son tratados como si fuesen representantes diplomáticos.

En contraste, el Estado paraguayo que debió mantener su autoridad en su territorio no regula la inmigración ni plantea la integración de la población brasileña, a tal punto que a lo sumo el 20% de los inmigrantes de Canindeyú estarían documentados⁵². En suma nuestro Estado no ejerce control sobre la población de brasiguayos ni sobre sus bienes.

El frente brasiguayo pionero del monocultivo mecanizado de la soja, que avanza expandiendo la presencia brasileña, va controlando el nordeste del Departamento de Caaguazú con la complacencia de distintos sectores del Estado paraguayo. Este punto permite analizar la lógica de la participación

⁵¹ Véase Souchaud, Sylvain (2002).

⁵² Véase ABC Color 23/01/2005.

del Estado paraguayo en este esquema de desarrollo desigual y combinado tiene sus antecedentes en la noción geopolítica de “fronteras vivas” que forja el sentimiento nacional brasileño desde la década del 30 del siglo pasado (Souchaud, 2002)⁵³. Ya en la década del 60 del siglo pasado, con la profundización del proceso de sustitución de importaciones y la expansión del sector industrial, la región fronteriza enmarcada por el Río Paraná ganó interés estratégico por el potencial hidroeléctrico y las ricas tierras.

Para Stroessner (1954/1989) el Paraguay debía aprovechar esta estrategia y su régimen podría dar grandes saltos en el sistema prebendario. El paquete, que aumentaría sus recursos de poder y le daría una fortuna personal colosal, incluía el reparto prebendario de tierras públicas ilegalmente cedidas a brasileños. Era el comienzo de relaciones casi promiscuas con el Brasil que permanecieron con gobiernos posteriores. La prebenda como un mecanismo básico de la expansión del monocultivo mecanizado de la soja, sigue gozando de buena salud a juzgar por los brasiguayos que afirman que “en el Paraguay el que manda es la Plata”.

Precisamente la prebenda fue el componente básico de la participación del incipiente empresariado rural paraguayo --promovido por Stroessner-- en el nuevo esquema. En fases posteriores, esa participación se sustentó en otra lógica, que incluye las ventajas que otorgan socios brasiguayos bien situados en el mercado, con canales de transmisión tecnológica, y que son eventuales arrendatarios.

Volviendo al asocio con las corporaciones, debe apuntarse que el mismo se da, en parte, a través de los silos que financian insumos y capital operativo a sojeros brasileños, que a su vez financian a campesinos paraguayos, con los que trabajan “en sociedad”; en no pocas oportunidades los campesinos acaban transfiriendo sus parcelas. Con relativa frecuencia los campesinos paraguayos se endeudan directamente con los silos, y a medida que acumulan deudas acaban perdiendo sus parcelas.

Recapitulando, debe resaltarse en el análisis de la expansión de los sojeros brasileños, la dinámica del espacio fronterizo centrada en el brasiguayo,

⁵³ *La noción de fronteras vivas supone una periferia que constituye un potencial espacio de desarrollo que refuerce el centro, y en el caso del sudeste brasileño le aseguraría la influencia política y económica necesaria para el ejercicio de la función dominante de América del Sur (Souchaud, 2002).*

que responde más a relaciones y pautas del Brasil del cual depende, que de relaciones internas a nuestro Estado nación (Paraguay). Esta subordinación económica y política al Brasil define el espacio fronterizo, al que ya se va integrando el Departamento de Caaguazú, como enclave sojero, que a diferencia de los que ya soportó el Paraguay en el pasado, incorpora componentes de los nuevos tiempos, como se verá.

8.- Continuidades y cambios en el nuevo enclave sojero.

Históricamente tanto el empresariado nacional como la oligarquía no mantuvieron, desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, su predominio sobre el aparato productivo, de modo que la economía paraguaya se incorporó al mercado mundial a través de la explotación del tanino (quebracho colorado), de la producción forestal y yerbatera, y de la carne, explotados por empresas extranjeras (Carlos Casado, la Industrial Paraguaya, Liebig, etc.).

La historia social paraguaya refiere el régimen de las tanineras y de los obrajes (enganche por deudas, organización rígida del trabajo, pagos con vales solo canjeables en la misma empresa, inexistencia de legislación protectora, etc.) que diestró biológicamente a la población criolla y a la de pueblos autóctonos, y destruyó recursos naturales difícilmente renovables. Al igual que la producción de soja transgénica por los brasiguayos, estos enclaves también ocuparon el territorio produciendo para la exportación. El factor básico para la acumulación del capital fue la tierra, controlada por las clases y grupos dominantes ligados al Estado.

En esos casos el sistema exportador invariablemente concentró ingresos en el enclave, y en esa medida favoreció a muy pocos, y sus relaciones con las economías regionales fueron débiles. La producción --al limitarse a la exportación-- tuvo escasa influencia en el resto de la economía, caracterizada por muy débiles mercados urbanos y rurales. Solo quedaba en el país lo poco pagado como impuesto. La intervención del Estado se limitaba a la que fuese necesaria para justificar a los enclaves, ya que, si bien es cierto que no existió conexión de los enclaves con la economía local, sí existieron conexiones con la estructura de poder nacional (¿?), que

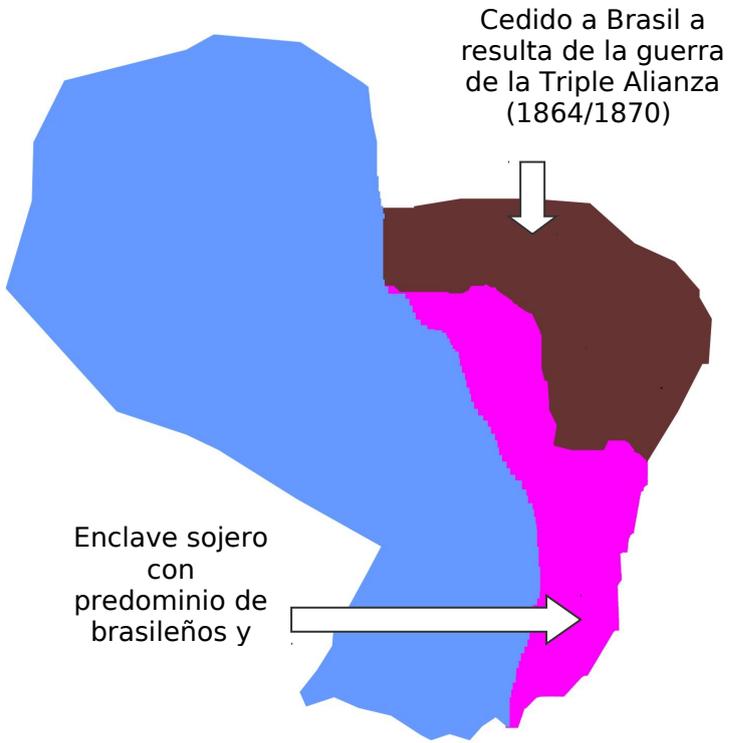
no escatimó esfuerzos para exaltar las bondades del capital internacional⁵⁴.

La vida de los enclaves duró tanto como la demanda del mercado internacional, momento que también coincidió con la devastación de los recursos naturales sobre explotados; al final del ciclo, hacia mediados del siglo pasado, no quedó ninguna estructura productiva regional de cierta entidad. Ante la declinación de los enclaves, la oligarquía criolla y el débil empresariado nacional buscan desarrollar el aparato productivo, y es de este contexto de búsqueda de alianzas del que el régimen autoritario de Stroessner saca provecho. Dado el interés brasileño de incorporar a su área de influencia y controlar el sureste, y Stroessner ofrece como uno de sus recursos las tierras que los obreros ya no necesitaban y que habían sido recuperadas para el Estado. Se reinicia el ciclo, y se repite la historia en un nuevo contexto y con nuevos componentes, esta vez los brasiguayos controlan el territorio produciendo soja para la exportación y los excedentes quedan disponibles para la expansión del sistema y luego para inversiones en el Brasil. La soja nacional se incorpora al mercado mundial a través del enclave, como en el pasado el enclave al ocupar tierras disponibles, afecta a la economía campesina y la producción destinada al mercado interno.

En un retorno perverso el enclave regresa, pero con la soja sus efectos pueden ser mas nefastos, por diversas vías, una de ellas, la destrucción de la capacidad productiva de las tierras, el empobrecimiento generalizado que produce, y la escasa ocupación generada, pero por sobretodo por que el enclave esta asociado a una verdadera invasión que implica pérdida de soberanía, precisamente frente a la nación dominante de América del Sur, consentida por los grupos dominantes.

⁵⁴ Para una discusión sobre las economías de enclaves véase Cardozo, F.E. y Falletto, E. *Dependencia y Desarrollo*, citado.

Cambios en el Frontera Paraguaya



9.- Bibliografía.

- Arceo, Enrique. (2002). “Hegemonía norteamericana, internacionalización financiera y productiva, y nuevo pacto colonial”. En Ceceña A.E y SADER, E (ed). *La Guerra Infinita. Hegemonía y terror mundial*” Buenos Aires: CLACSO. Febrero.
- Bourdieu, Pierre. (1989). “*O Poder Simbólico*”_(Lisboa – Río de Janeiro: Difel-Beltrand)
- Bronch-Due, Vigdis. (2003). ‘New explorations in an old terrain’, in *CROP Newsletter Vol.10 N°1*.
- Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo. (1965). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2001). *A crítica da razao indolente*. Cortéz Editora. Sao Paulo.
- Dirección General de Estadísticas y Censos - DGEEyC. (2003). *Evolución de la pobreza y la desigualdad*. Asunción.
- Díaz Bordenave, Juan. (2004). *Qué nos dicen los campesinos muertos*. Formato electrónico. Febrero
- Di Filippo Armando. y Franco Rolando. (2000). *Integración Regional*. Siglo XXI/CEPAL. México
- Fogel, Ramón. (1994). *La Ciencia y la Tecnología en Paraguay*. CERI. Asunción-
- Fogel, Ramón. (2001) *Luchas campesinas, tierra y condiciones de producción*. CERI/CIPAE.
- Fogel, Ramón. (2002). *Pobreza y rol del estado*. CERI. Asunción.
- Fogel, Ramón. (2004) “*La expansión de la soja productora de pobreza en Paraguay*”._Presentado en la Conferencia Regional Trabajo y Producción de Pobreza en América Latina y el Caribe. CLACSO/CROP/CEDLA. Santa Cruz – Bolivia. Abril.

- Foucault, Michel. (1979) *Microfísica do poder.*_(Río de Janeiro: Graal).
- Hernández Roberto, Fernández Carlos y Baptista Pilar. *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición. Mc Graw Hill. México.
- Nagel, Beverly. (1999). 'Underlashing the fury. The cultural discourse of rural violence and land rights in Paraguay', in *Comparatives Studies in Societies and History* 41 N° 1.
- Leff, Enrique.(2002)_"La nueva geopolítica de la globalización económico-ecológica: la mercantilización del ambiente y la reapropiación social de la naturaleza". En Ceceña, A.E. y
- Marín, Juan Carlos. (1995). "*Conversaciones sobre el poder. Una experiencia colectiva*". Instituto de investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Oficina de Publicación. Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires.
- Marini, Ruy Mauro. (1971). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo Veintiuno Editores s.a. México.
- Melía, Bartomeu. (2004). 'El Campesino, la tierra y su piel', en *Correo Semanal* 21-22/02/04
- Ornelas, Raúl. (2002) "*Las empresas transnacionales y la hegemonía mundial*". En Ceceña, A.E. y Sader, E. (ed) La Guerra Infinita. Hegemonía y terror mundial. Buenos Aires: CLACSO. Febrero.
- Oyen, Else. (2002). *Poverty production: a different approach to poverty understanding*. Mimeo. CROP. Norway.
- Porto Goncalves, Carlos Walter (2002). "*Da geografia as geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades*". En Ceceña, A.E., y Der, E. (ed) La Guerra Infinita. Hegemonía y terror mundial." Buenos Aires: CLACSO. Febrero.
- Reckziegeld, Sibald. (2004). *El Impacto de la Soja en el Paraguay*. Foro sobre el impacto socio-ambiental de la soja. UCA.

- Reinoso, Layi. (2004). 'Key items por developing countries', in *CROP Newsletter*. Vol 1, N°1. Berrgen.
- Riquelme, Quintín. (2003). *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. CLACSO. Buenos Aires.
- Robles Marcos, Santander Horacio *Paraguay: pobreza y desigualdad a nivel distrital (2004)*. Soporte magnético. DGEE y C.
- Roze, Jorge Próspero, Dr. (2004) *Transformaciones socioeconómicas y conformación de nuevas territorialidades en el Chaco Argentino*. I Seminario Internacional de Estudios regionais sul-americanos: Sistema chaco-pantanal – Transformacoes socioeconómicas, espacio, cultura e novas territorialidades. Setiembre.
- Sader, Emir. (2001). *El Ajuste estructural en América Latina: costos sociales y alternativas*. CLACSO. Buenos Aires.
- Sader, ÇE. (ed) *La Guerra Infinita. Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: CLACSO. Febrero.
- Souchaud, Sylvain. *Pionniers Bresiliens au Paraguay*. Editions Karthala. Paris 2002.

ANEXO 2.1**EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA POR DEPARTAMENTOS Y AÑOS**

Años	1996	1997	1998	1999	2000	2002	2003	2004
Dptos.								
1. Concepción	0	0	200	180	600	1.425	3.510	15.035
2. San Pedro	23.000	32.050	40.000	38.623	28.800	32.323	41.000	73.690
4. Guaira	0	0	543	500	730	2.990	4.001	7.200
5. Caaguazú	48.000	55.425	55.000	72.003	60.000	81.412	109.325	188.332
6. Caazapá	22.000	26.000	65.000	72.507	66.270	67.740	94.969	107.669
7. Itapúa	278.194	290.000	310.000	361.083	405.000	367.846	360.000	486.086
8. Misiones	0	0	300	400	60	120	0	10.681
10. Alto Paraná	347.698	372.696	40.000	425.555	440.000	486.475	574.362	642.253
13. Amambay	30.000	38.000	45.000	38.794	40.000	38.538	30.986	64.053
14. Canindeyú	84.113	125.481	160.000	156.103	135.000	203.954	255.995	339.591

Fuente: Estadísticas Agropecuarias M.A.G. - 1996 al 2003 - CAPECO - 2004 -

ANEXO 2.2.- RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE ASOCIACION ENTRE EXPANSION DE SUPERFICIE DE SOJA E INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA DISTRITOS SELECCIONADOS DEPTO DE CAAZAPA Y CAAGUAZU. 2003

Chi-Square Tests	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	386.111	368	.248
Likelihood Ratio	118.621	368	1.000
Linear-by-Linear Association	.560	1	.454
N of Valid Cases	25		

a 408 cells (100.0%) have expected count less than 5. Minimum expected count is .04.

Symmetric Measures		Value	Asymp. Std. Error	Approx. T	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	3.930			.248
	Cramer's V	.982			.248
	Contingency Coefficient	.969			.248

Interval by Interval	Pearson's R	.153	.094	.741	.466
Ordinal by Ordinal	Spearman Correlation	.131	.217	.633	.533
N of Valid Cases		25			

a Not assuming the null hypothesis.

b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

c Based on normal approximation.

ANEXO 2.3.- CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A LA GENERACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS EN MILLONES DE GUARANÍES

Descripción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004(*)
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.074.39	2.236.15	2.484.52	2.397.68	2.676.78	2.851.46	2.920.79	3.676.42	3.790.558
	5	8	1	2	3	1	1	8	
IMPUESTOS A LOS INGRESOS	440.911	428.731	473.095	551.258	487.014	458.760	584.697	561.511	639.104
A la Renta	426.733	408.704	456.868	519.208	466.442	431.665	555.889	536.560	626.367
<i>A la Renta Agropecuaria</i>	<i>11.042</i>	<i>16.604</i>	<i>12.981</i>	<i>27.817</i>	<i>16.329</i>	<i>22.740</i>	<i>20.901</i>	<i>19.711</i>	<i>8.296</i>
Tributo Único	3.136	3.422	3.246	4.232	4.243	4.355	7.907	5.240	4.441
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	29	1.029	1.281	927	684	5.386	454	73	20
Inmobiliario	0	1.022	1.281	927	684	5.386	454	73	20
IMP. S/ BIENES Y SERVICIOS	1.092.46	1.226.29	1.368.19	1.357.90	1.599.21	1.781.88	1.791.14	2.438.28	2.178.478
	9	5	5	0	7	2	9	0	
IVA	811.328	938.095	1.044.333	1.022.048	1.128.766	1.183.561	1.242.921	1.701.169	1.397.085
Participación de IVA	2.992	13.250	19.401	26.303	21.512	20.730	9.541	22.211	27.377
Selectivo al Consumo Combustibles	193.800	162.246	158.018	102.101	299.144	420.725	419.652	595.006	612.627
Selectivo Otros Bienes	81.944	110.350	144.693	206.124	142.382	152.900	111.231	117.905	135.146
A los Juegos de Azar	2.377	2.285	1.747	1.324	2.593	820	4.823	1.008	735
1% Comercio Ganado Vacuno Ley 808/96	0	0	0	0	4.785	3.146	2.981	981	5.508
IMP. AL COMERCIO EXTERIOR	444.060	481.822	526.625	398.816	494.406	498.500	487.514	549.628	530.282
Gravamen Sobre Importaciones	427.861	464.435	508.269	380.662	474.531	496.961	485.069	546.117	527.153
Derechos Consulares	15.114	16.096	16.886	16.645	18.169	108	824	1.665	1.710
7% Sobre Tasa Consular - INDI	1.085	1.290	1.470	1.509	1.706	1.432	1.621	1.846	1.419
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	96.926	98.281	115.325	88.781	95.462	106.932	56.977	126.936	442.674
Impuesto Sobre Actos y Documentos	68.321	75.073	76.093	68.759	69.887	75.503	32.582	67.303	67.555
Impuestos Substituidos	1.856	891	3.055	246	1.044	330	32	31	118
Multas	16.630	14.985	12.981	15.338	24.352	19.766	10.972	22.969	16.243
Otros	10.118	7.332	23.196	4.438	179	11.332	13.391	36.633	358.758

**ANEXO 2.4.- CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A LA
GENERACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS EN PORCENTAJES**

Descripción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004(*)
INGRESOS TRIBUTARIOS	100,00								
IMPUESTOS A LOS INGRESOS	21,25	19,17	19,04	22,99	18,19	16,09	20,02	15,27	16,86
A la Renta	20,57	18,28	18,39	21,65	17,43	15,14	19,03	14,59	16,52
<i>A la Renta Agropecuaria</i>	<i>0,53</i>	<i>0,74</i>	<i>0,52</i>	<i>1,16</i>	<i>0,61</i>	<i>0,80</i>	<i>0,72</i>	<i>0,54</i>	<i>0,22</i>
Tributo Único	0,15	0,15	0,13	0,18	0,16	0,15	0,27	0,14	0,12
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0,00	0,05	0,05	0,04	0,03	0,19	0,02	0,00	0,00
Inmobiliario	0,00	0,05	0,05	0,04	0,03	0,19	0,02	0,00	0,00
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	52,66	54,84	55,07	56,63	59,74	62,49	61,32	66,32	57,47
IVA	39,11	41,95	42,03	42,63	42,17	41,51	42,55	46,27	36,86
Participación de IVA	0,14	0,59	0,78	1,10	0,80	0,73	0,33	0,60	0,72
Selectivo al Consumo Combustibles	9,34	7,26	6,36	4,26	11,18	14,75	14,37	16,18	16,16
Selectivo Otros Bienes	3,95	4,93	5,82	8,60	5,32	5,36	3,81	3,21	3,57
A los Juegos de Azar	0,11	0,10	0,07	0,06	0,10	0,03	0,17	0,03	0,02
1% Comercio Ganado Vacuno Ley 808/96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,11	0,10	0,03	0,15
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	21,41	21,55	21,20	16,63	18,47	17,48	16,69	14,95	13,99
Gravamen Sobre Importaciones	20,63	20,77	20,46	15,88	17,73	17,43	16,61	14,85	13,91
Derechos Consulares	0,73	0,72	0,68	0,69	0,68	0,00	0,03	0,05	0,05
7% Sobre Tasa Consular - INDI	0,05	0,06	0,06	0,06	0,06	0,05	0,06	0,05	0,04
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	4,67	4,40	4,64	3,70	3,57	3,75	1,95	3,45	11,68
Impuesto Sobre Actos y Documentos	3,29	3,36	3,06	2,87	2,61	2,65	1,12	1,83	1,78
Impuestos Substituidos	0,09	0,04	0,12	0,01	0,04	0,01	0,00	0,00	0,00
Multas	0,80	0,67	0,52	0,64	0,91	0,69	0,38	0,62	0,43
Otros	0,49	0,33	0,93	0,19	0,01	0,40	0,46	1,00	9,46

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA - (*) Al 15 de octubre de 2004.

ANEXO N° 2.5 - Importancia de la siembra de la soja, desigualdad e incidencia de la pobreza extrema por distrito. 2003

Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini Promedio	Superficie Cultivada en Hás	Contribución Distrital (%)	Proporción de pobreza extrema
CONCEPCIÓN	0.526	15,035		
Concepción	0.527	2,344	16	0.242
Belén	0.476	s.d		0.401
Horqueta	0.522	5,731	38	0.417
Loreto	0.470	s.d		0.436
San Carlos	0.517	s.d		0.206
San Lázaro	0.472	s.d		0.199
Yby Ayllu	0.512	6,960	46	0.328
Vallemí	0.500	s.d		0.165
SAN PEDRO	0.518	73,690		
San Pedro	0.502	761	1	0.231
Antequera	0.501	28	0	0.299
Choré	0.535	3,489	6	0.484
Gral. Elizardo Aquino	0.500	4,361	6	0.325
Itacurubí del Rosario	0.499	1,169	2	0.204
Lima	0.522	1,078	1	0.342
Nueva Germania	0.520	6,741	9	0.203
San Estanislao	0.501	8,064	11	0.286
San Pablo	0.536	525	1	0.418
Tacuatí	0.543	19,129	26	0.352
Unión	0.520	s.d		0.331
25 de Diciembre	0.499	1	0	0.316
Villa del Rosario	0.531	5,800	8	0.261
Gral. Isidoro Resquín	0.529	5,643	8	0.384
Yataty del Norte	0.497	149	0	0.296
Guayaibí	0.494	9,916	13	0.307
Capiibary	0.501	1,157	2	0.345
Sta. Rosa del Aguaray	0.527	5,680	8	0.328

Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini	Sup. Cult. has.	Contribución Distrital (%)	Proporción de pobreza extrema
CORDILLERA	0.447			
Caacupé	0.434	s.d		0.134
Altos	0.420	s.d		0.198
Arroyos y Esteros	0.440	s.d		0.150
Atyrá	0.422	s.d		0.160
Caraguatay	0.483	s.d		0.200
Emboscada	0.412	s.d		0.151
Eusebio Ayala	0.455	s.d		0.163
Isla Pucú	0.477	s.d		0.215
Itacurubí de la Cordillera	0.493	s.d		0.201
Juan de Mena	0.484	s.d		0.312
Loma Grande	0.432	s.d		0.175
Mbcayaty del Yhaguy	0.454	s.d		0.190
Nueva Colombia	0.422	s.d		0.199
Piribebuy	0.432	s.d		0.158
Primero de Marzo	0.434	s.d		0.205
San Bernardino	0.462	s.d		0.147
Santa Elena	0.454	s.d		0.214
Tobatí	0.416	s.d		0.152
Valenzuela	0.436	s.d		0.172
San José Obrero	0.445	s.d		0.230
GUAIRÁ	0.477	7,201		
Villarrica	0.497	s.d		0.163
Borja	0.474	s.d		0.176
Cptán. Mauricio José Troche	0.471	s.d		0.196
Coronel Martínez	0.474	s.d		0.130
Félix Pérez Cardozo	0.477	s.d		0.271
General Eugenio A. Garay	0.495	s.d		0.281
Colonia Independencia	0.482	s.d		0.144
Itapé	0.488	s.d		0.255
Iturbe	0.487	s.d		0.191
José Fassardi	0.480	546	8	0.315
Mbcayaty	0.468	s.d		0.149
Natalicio Talavera	0.488	s.d		0.187
Numí	0.478	s.d		0.232
San Salvador	0.463	s.d		0.228
Yataity	0.455	s.d		0.121
Dr. Bottrell	0.480	s.d		0.233
Paso Yobai	0.490	6,655	92	0.384

Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini	Sup. Cult. has.	Contribución Distrital (%)	Proporción de pobreza extrema
CAAGUAZÚ	0.606	188,332		
Coronel Oviedo	0.567	666	0	0.233
Caaguazú	0.561	3,352	2	0.284
Carayaó	0.521	s.d		0.387
Dr. Cecilio Báez	0.476	s.d		0.363
Santa Rosa del Mbutuy	0.510	102	0	0.331
Dr. Juan Manuel Frutos	0.662	8,769	5	0.255
Repatriación	0.535	18,497	10	0.345
Nueva Londres	0.518	s.d		0.268
San Joaquín	0.509	2,727	1	0.351
San José de los Arroyos	0.532	1	0	0.258
Yhú	0.541	22,218	12	0.375
Dr. J. Eulogio Estigarribia	0.707	20,501	11	0.215
R.I. 3 Corrales	0.493	s.d		0.354
Raúl Arsenio Oviedo	0.596	45,956	24	0.359
José Domingo Ocampos	0.526	355	0	0.309
Mcal. Francisco Solano López	0.587	41,131	22	0.209
La Pastora	0.499	s.d		0.398
3 de Febrero	0.489	1,351	1	0.338
Simón Bolívar	0.480	s.d		0.362
Vaquería	0.521	22,705	12	0.321
CAAZAPÁ	0.561	107,669		
Caazapá	0.526	s.d		0.210
Abaí	0.639	70,452	65	0.318
Buena Vista	0.493	s.d		0.336
Dr. Moisés Bertoni	0.536	s.d		0.374
Gral. Higinio Morínigo	0.483	s.d		0.280
Maciel	0.458	s.d		0.214
San Juan Nepomuceno	0.536	1,069	1	0.310
Tavaí	0.590	35,860	33	0.298
Yegros	0.497	s.d		0.180
Yuty	0.543	288	0	0.290

Departamento / Distrito	Desigualdad d Coef. Gini	Sup. Cult. has	Contribución n Distrital (%)	Prop. de pobr. extr.
--------------------------------	-------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------------	---------------------------------

ITAPUA	0.598	486,087		
Encarnación	0.582	5,967	1	0.178
Bella Vista	0.614	13,518	3	0.157
Cambyretá	0.563	1,290	0	0.143
Capitán Meza	0.603	23,517	5	0.204
Capitán Miranda	0.579	9,671	2	0.140
Nueva Alborada	0.564	7,096	1	0.305
Carmen del Paraná	0.592	6,890	1	0.239
Coronel Bogado	0.565	1,220	0	0.186
Carlos Antonio López	0.630	42,942	9	0.269
Natalio	0.579	22,393	5	0.244
Fram	0.595	12,983	3	0.143
General Artigas	0.562	593	0	0.275
General Delgado	0.566	225	0	0.229
Hohenau	0.604	7,871	2	0.119
Jesús	0.586	8,001	2	0.295
Leandro Oviedo	0.546	s.d		0.468
Obligado	0.612	20,708	4	0.190
Mayor Otaño	0.577	7,111	0	0.315
San Cosme y Damián	0.542	680	0	0.239
San Pedro del Paraná	0.552	9,574	2	0.371
San Rafael del Paraná	0.639	78,292	16	0.194
Trinidad	0.586	1,716	0	0.234
Edelira	0.580	42,312	9	0.276
Tomás Romero Pereira	0.611	36,870	8	0.303
Alto Verá	0.593	11,404	2	0.426
La Paz	0.660	12,868	3	0.140
Yatytay	0.600	14,380	3	0.397
San Juan del Paraná	0.562	1,325	0	0.263
Pirapó	0.675	51,889	11	0.234
Itapúa Poty	0.586	32,782	7	0.330
MISIONES	0.543	12,713		
San Juan Bautista	0.517	1,983	16	0.166
Ayolas	0.613	s.d		0.204
San Ignacio	0.509	5,138	40	0.215
San Miguel	0.492	s.d		0.280
San Patricio	0.502	730	6	0.305
Santa María	0.486	943	73	0.305
Santa Rosa	0.491	1,297	10	0.310
Santiago	0.519	2,622	21	0.197
Villa Florida	0.485	s.d		0.169
Yabebyry	0.484	s.d		0.324
Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini	Sup. Cult. has	Contri. Distrita l (%)	Proporción de pobreza extrema

PARAGUARÍ	0.473			
Paraguarí	0.521	s.d		0.196
Acahay	0.481	s.d		0.258
Caapucú	0.540	s.d		0.198
Bernardino Caballero	0.517	s.d		0.314
Carapeguá	0.479	s.d		0.120
Escobar	0.513	s.d		0.264
La Colmena	0.475	s.d		0.196
Mbuyapey	0.475	s.d		0.179
Pirayú	0.436	s.d		0.173
Quiindy	0.468	s.d		0.168
Quyquyhó	0.444	s.d		0.155
San Roque G.	0.465	s.d		0.231
Sapucaí	0.539	s.d		0.316
Tebicuarymí	0.453	s.d		0.297
Yaguarón	0.444	s.d		0.111
Ybycuí	0.508	s.d		0.240
Ybytimí	0.465	s.d		0.247
ALTO PARANÁ	0.557	642,253		
Ciudad del Este	0.506	982	0	0.112
Presidente Franco	0.487	3,969	1	0.125
Domingo Martínez	0.580	19,115	3	0.260
Dr. Juan Mallorquín	0.517	3,326	1	0.247
Hernandarias	0.538	58,479	9	0.141
Itakyry	0.567	56,588	9	0.399
Juan E. O'Leary	0.501	72	0	0.231

Ñacunday	0.605	39,615	6	0.298
Yguazú	0.564	30,214	5	0.185
Los Cedrales	0.537	22,516	4	0.165
Minga Guazú	0.495	19,152	3	0.119
San Cristóbal	0.624	50,895	8	0.274
Santa Rita	0.529	38,456	6	0.091
Naranjal	0.563	53,109	8	0.149
Santa Rosa del Monday	0.583	50,522	8	0.172
Minga Porá	0.573	56,498	9	0.210
Mbaracayú	0.597	51,343	8	0.186
San Alberto	0.541	47,702	7	0.117
Iruña	0.562	39,702	6	0.152

Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini	Sup. Cult. en Hás	Contribución Distrital (%)	Proporción de pobreza extrema
CENTRAL	0.469	s.d		
Areguá	0.438	s.d		0.102
Capiatá	0.438	s.d		0.170
Fernando de la Mora	0.479	s.d		0.126
Guarambaré	0.463	s.d		0.125
Itá	0.491	s.d		0.146
Itauguá	0.473	s.d		0.157
Lambaré	0.497	s.d		0.140
Limpio	0.437	s.d		0.227
Luque	0.481	s.d		0.163
Mariano Roque Alonso	0.453	s.d		0.188
Nueva Italia	0.452	s.d		0.184
Nemby	0.438	s.d		0.162
San Antonio	0.440	s.d		0.184
San Lorenzo	0.467	s.d		0.151
Villa Elisa	0.458	s.d		0.178
Villeta	0.462	s.d		0.090
Ypacaraí	0.462	s.d		0.114
Ypané	0.435	s.d		0.132

J. Augusto Saldívar	0.422	s.d		0.105
ÑEEMBUCÚ	0.459	s.d		
Pilar	0.422	s.d		0.130
Alberdi	0.452	s.d		0.198
Cerrito	0.455	s.d		0.321
Desmochados	0.464	s.d		0.177
Gral. José Eduvigis Díaz	0.413	s.d		0.236
Guazú Cuá	0.428	s.d		0.271
Humaitá	0.416	s.d		0.260
Isla Umbú	0.438	s.d		0.194
Laureles	0.409	s.d		0.261
Mayor José D. Martínez	0.455	s.d		0.261
Paso de Patria	0.435	s.d		0.224
San Juan Bautista	0.437	s.d		0.314
Tacuaras	0.453	s.d		0.324
Villa Franca	0.453	s.d		0.247
Villa Oliva	0.455	s.d		0.291
Villalbín	0.466	s.d		0.291
AMAMBAY	0.500	64,053		
Pedro Juan Caballero	0.535	29,709	46	0.212
Bella Vista	0.570	273	0	0.248
Capitán Bado	0.574	34,071	53	0.301

Departamento / Distrito	Desigualdad Coef. Gini	Sup. Cult. en Hás	Contribución Distrital (%)	Proporción de pobreza extrema
CANINDEYÚ	0.610	339,591		
Salto del Guairá	0.613	33,181	10	0.161
Corpus Christi	0.564	57,510	17	0.210
Curuguaty	0.588	34,905	10	0.394
Ygatimí	0.536	4,581	1	0.398
Itanará	0.565	6,166	2	0.262
Ypehú	0.579	5,988	2	0.333
Gral. Francisco C. Alvarez	0.601	46,213	14	0.196
Katuete	0.547	49,063	11	0.116
La Paloma	0.574	38,165	11	0.146
Nueva Esperanza	0.598	63,819	19	0.144

Fuente: Robles Marcos, Santander Horacio Paraguay: pobreza y desigualdad a nivel distrital (2004). Soporte magnético. DGEE y C

ANEXO N° 2.6. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE FERTILIZANTES DEL BRASIL Y PARAGUAY

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		DIFERENCIA - VALOR
	US\$ FOB	KG	US\$ FOB	KG	US\$ FOB
1996	31.685.653	122.435.989	47.418.419	185.730.819	15.732.766
1997	30.985.879	113.744.749	46.399.627	186.960.159	15.413.748
1998	31.519.644	132.878.361	39.758.305	187.053.284	8.238.661
1999	26.535.711	130.228.050	31.306.218	155.870.465	4.770.507
2000	32.594.637	99.647.024	40.809.370	223.329.849	8.214.733
2001	41.676.739	156.410.158	44.887.127	258.233.339	3.210.388
2002	49.920.264	258.465.125	52.660.934	331.759.003	2.740.670
2003	82.976.002	458881293	86.866.696	491813278	3.890.694
2004	94.697.417	919.258.156	97.041.312	449.322.510	2.343.895

Fuente: Exportaciones: www.desenvolvimento.org/aliceweb - Importaciones: Banco Central del Paraguay